



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Zootecnia



Plan de Desarrollo 2004-2014

**PROGRAMA DE
INGENIERO EN ECOLOGIA**

Facultad de Zootecnia, UACH



SIGNIFICADO DEL ESCUDO DE LA UACH



Es una conjunción de figuras geométricas significando la ciencia.

El rectángulo, formado por dos triángulos, representa el libro de la sabiduría.

El círculo, simboliza la universalidad y los haces de luz el conocimiento humanístico.

En el centro de estos elementos está un rayo que representa la fuerza de la voluntad creadora, cuyo fruto deberá esparcirse entre la sociedad como lo establece el lema:

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”.

Finalmente, en la base aparecen tres cerros que dominan el paisaje de la Ciudad de Chihuahua.

SIGNIFICADO DEL ESCUDO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA

El campo donde se desenvuelven los profesionistas de la Zootecnia y la Ecología

La serpiente que configura el contorno es el símbolo de la “Diosa de la sabiduría y del conocimiento”.

Los signos sexuales masculino y femenino, representan la reproducción.

El zacate navajita (*Bouteloua gracilis*), demuestra el pastizal que abunda en nuestra región.

El aire, agua y tierra, recursos naturales necesarios para el crecimiento de los pastizales, los cuales son indispensables para el desarrollo de la ganadería, todo ello en un panorama árido característico de Chihuahua.

Sobre la parte dorsal del reptil, se observan nueve muescas que son el significado de cada semestre, necesarios para la formación del profesionista; y por último, el lema de nuestra institución: “APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO”, que indica el espíritu de la Facultad.



DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza Rector
Ing. Heriberto Altés Medina Secretario General
Dr. Alfredo de la Torre Aranda Dirección Académica
Dr. Armando Segovia Lerma Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Alonso González Núñez Dirección de Extensión y Difusión Cultural
M.A. Roberto Zueck Santos Dirección Administrativa
C.P. Manuel Mendoza García Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

DIRECTORIO FACULTAD

Honorable Consejo Técnico

M.C. Javier Martínez Nevárez Director	Ph.D. Alberto Lafón Terrazas Secretario de Extensión y Difusión
M.C. Josefina Domínguez Holguín Secretario Académico	Ing. Abelardo Díaz Samaniego Secretario Administrativo
Ph.D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida Secretario Investigación y Posgrado	M.C. Rey Manuel Quintana Martínez Secretario de Planeación

CONTENIDO

	Página
1.0 INTRODUCCIÓN	1
2.0 EJE SUPERESTRUCTURAL (AXIOLÓGICO).....	3
3.0 TENDENCIAS MUNDIALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	17
4.0 PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO SEGÚN LA CONFERENCIA MUNDIAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR (UNESCO, 1998).....	19
5.0 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS; CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA	20
6.0 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2000 - 2006	21
7.0 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 2007-2012	23
8.0 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, 2004 - 2010.....	25
9.0 FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD, RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, 2008.....	28
10.0 AMENAZAS Y OPORTUNIDADES RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, UACH.	36
AMENAZAS Y OPORTUNIDADES RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, UACH.	37
11.0 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	41
11.1 ÁREA ACADEMICA.....	41
11.2. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	56
11.3 ÁREA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN.....	65
11.4 ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE PRODUCCIÓN	80
11.5 ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	86
12.0 LITERATURA CONSULTADA	93

PRESENTACIÓN

Las tendencias actuales de globalización en donde cada día la sociedad en su totalidad tendrá que interaccionar regional, nacional y mundialmente se hace evidente que la planeación, además de ser un derecho de todo ser humano, es también una obligación social. Hoy se pone especial atención a las ideas que ya desde la revolución industrial si no es que antes algunos pensadores de todo el mundo manifestaban en relación a la importancia de llevar a cabo la planeación estratégica participativa como una guía en el quehacer de toda organización o empresa.

Actualmente la Universidad Autónoma de Chihuahua en atención a lo dispuesto en su ley orgánica recientemente actualizada y aprobada por el H. Congreso de Estado de Chihuahua en Decreto No. 953/07 II P.O. que contempla en sus artículos 19 y 35 que el periodo de administración del Rector y sus Directores es de seis años respectivamente, se ha dado a la tarea de adecuar su Plan de Desarrollo para el periodo 2004-2010.

En atención a lo anterior, la Facultad de Zootecnia ha iniciado la adecuación de su Plan de Desarrollo Institucional y el del programa educativo Ingeniero en Ecología, para el periodo 2004-2014. Es importante señalar que considerando lo dispuesto en el art. 82 de la Ley Orgánica Universitaria en la cual se contempla la posibilidad de "contener consideraciones y proyecciones de largo plazo" en su Planes de Desarrollo y con el fin de garantizar un mejor cumplimiento y continuidad de los objetivos y metas institucionales; esta Facultad plantea sus planes a mayor plazo; destacando que su vigencia legal no excederá el periodo correspondiente a la administración.

En este sentido manifiesto estar convencido que la mejor manera de caminar al futuro es adoptando en las instituciones de educación superior y en este caso en particular en la Facultad de Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chihuahua la costumbre de aplicar la capacidad de ser imaginativos y anticipar los rumbos hacia donde nuestra organización deberá ir.

La Facultad de Zootecnia debe responder con pertinencia, transparencia y calidad a las diferentes necesidades de su entorno, de tal manera que la sociedad en su conjunto encuentre en esta Institución de carácter público, plena apertura, vinculación con el medio, además de rendir cuentas de sus actividades en tiempo y forma.

Apreciamos y manifestamos la importancia que para nuestra Facultad representa el pensamiento y razonamiento estratégico de tal manera que a la postre, tengamos una Institución de clase mundial que atendiendo las tendencias científicas, tecnológicas y humanísticas, genere las condiciones que le permitan cumplir con su misión. En esta Institución en donde se aprende investigando y aplicando los conocimientos relacionados con la producción animal, el medio ambiente y los recursos naturales, y el análisis estadístico aplicado, privilegiamos los valores de calidad, lealtad y pertinencia entre otros.

El presente plan responde en forma concreta al trabajo conjunto y colegiado de profesores, estudiantes, trabajadores administrativos y la sociedad en general que, a través de foros de consulta han aportado su sentir en relación a nuestro deber ser y quehacer. De esta forma se facilitará el proceso de contrastar aquello que se dice respecto a lo que se hace, de tal manera que la alta dirección se compromete a dar cumplimiento a cada una de las partes de nuestra visión. En este sentido y contemplando que existe la plena disposición de complementar los compromisos de nuestra Universidad, se ha adoptado la planeación estratégica, la cual como herramienta permite atender con objetivos estratégicos la visión del futuro mediante la toma de decisiones presentes.

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia (PDZ) 2004-2014 es el documento general que establece la referencia para definir políticas, objetivos, estrategias y acciones de la presente administración además de reflejar, en él, todos los esfuerzos de quienes nos antecedieron en la conducción de esta Institución.

Este Plan, busca en todo sentido facilitar y apoyar el continuo crecimiento y desarrollo de la Facultad, tomando para tal efecto el trabajo conjunto que se realiza colegiadamente en la DES agropecuaria. En los diferentes sentidos se han seguido los lineamientos que el proceso de planeación estratégica establece; además de incluir en su contenido las aportaciones que de manera participativa han realizado los diferentes integrantes al interior de la Institución, así como aquellas propuestas de actores externos que de alguna manera se relacionan con nuestras funciones sustantivas.

Para la estructuración de la información en el presente documento, primero se ha tomado en cuenta el paradigma de quienes somos, quienes son los interesados, a quien servimos. En general tomando en cuenta nuestro eje axiológico representado por la Misión y Visión de nuestra Alma Mater. Se presenta a continuación la Misión y Visión propias de nuestra Institución, además de los modelos de planeación que esquematizan de manera objetiva y clara los pasos seguidos tanto por la Universidad como de la propia Facultad de Zootecnia en la elaboración de sus planes.

Las evaluaciones realizadas para la acreditación de los programas de licenciatura por parte de COMEAA, efectuadas durante la administración anterior, la autoevaluación del posgrado para responder al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y el seguimiento a la atención de las recomendaciones de CIEES Y COMEAA, son documentos fundamentales que apoyan la estructuración de estrategias, mismas que se ven complementadas por los documentos emitidos de las mesas de trabajo del Foro para el Análisis del Ambiente Interno y Externo de nuestra Facultad. A continuación se presentan las propuestas que desde un punto de vista objetivo y estratégico los profesores, estudiantes y trabajadores administrativos de la Facultad, formularon tanto para ser consideradas en el plan de nuestra Universidad como en la misma Facultad.

En este sentido la Facultad de Zootecnia asume de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Chihuahua el compromiso de planear su quehacer bajo un esquema estratégico participativo que responda puntualmente a las demandas de la sociedad y de esta manera, coadyuvar en el cumplimiento de los actuales planes de desarrollo del Municipio, Estado y País.

**ATENTAMENTE
APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO**

**M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
DIRECTOR**

1.0 INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como a las leyes, políticas y lineamientos de carácter Nacional, Estatal y Municipal en materia de planeación estratégica participativa, se ha integrado el Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia y el del programa de Ingeniero en Ecología ambos para el periodo 2004-2014, como instrumentos que permitan dirigir con toda certidumbre las diferentes actividades que en nuestra Institución se lleven a cabo y que tienen como propósito fundamental ejecutar sus políticas y las de la Universidad, así como enriquecer con la más alta calidad a las funciones sustantivas; académica, investigación, difusión y extensión, y las adjetivas de administración y planeación.

La Universidad Autónoma de Chihuahua, desde su fundación en Diciembre de 1954, se ha preocupado por atender y responder con calidad y pertinencia a las diferentes necesidades sociales que en lo político, demográfico, salud, económico, científico y tecnológico se han presentado. Una de sus respuestas a este compromiso fue incorporar a su oferta educativa el programa de técnico ganadero en el año de 1957. A partir de esta fecha nuestra Institución evolucionó llegando a consolidarse como Facultad.

Durante la década de los noventa incursionó consistentemente en procesos de evaluación participativa, permitiéndole generar visiones, consensos y acuerdos. Actualmente la Facultad cuenta con sus dos programas de nivel licenciatura acreditados por el COMEAA y en el mes de noviembre del 2007 sus programas de Maestría y Doctorado en el área de Producción Animal han sido reconocidos como parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT-SEP, hechos que nos comprometen y obligan al mejoramiento y aseguramiento continuo de la calidad.

La Facultad, conciente de la difícil situación económica nacional e internacional y tomando como punto de partida su identidad y origen, se ha propuesto, mediante diferentes ejercicios de planeación identificar las principales demandas de la sociedad, a fin de adecuar sus programas incrementando sus fortalezas y aprovechando las áreas de oportunidad. En éste sentido, al inicio de la década de

los noventa incorpora a su oferta educativa la carrera de Ingeniero en Ecología. Bajo estas circunstancias se han enfrentado las dificultades ecológicas y del medio ambiente apremiantes que ha ocurrido no solo en nuestro País, sino a nivel mundial. No obstante continuamos con el firme propósito de dar una respuesta oportuna a los incesantes cambios que se presentan en el sector agropecuario.

A fin de atender los actuales escenarios, la Facultad de Zootecnia se suma a nuestra *Alma Mater* para, de manera conjunta dar una respuesta a la sociedad, ente fundamental que garantiza la forma más eficaz de movilidad social y la más fructífera de las cosechas de capital intelectual, mejor nivel de vida y estabilidad de la población, aspiraciones que son también manifiestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010.

En el Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia (PDZ) 2004-2014 se expresan claramente los rubros que el actual Director expuso en su propuesta de trabajo como candidato para ocupar el cargo de Director en agosto del 2004. En dicho documento se manifiesta como primordial elaborar un plan estratégico, mediante el cual se logre alcanzar la excelencia académica, destacando que los egresados deberán tener una formación integral centrada en destrezas y habilidades. Por otra parte se considera como indispensable continuar el proceso para mejorar y asegurar la calidad de los programas académicos. Todo lo anterior con el fin de consolidar en un proceso continuo la generación y aplicación del conocimiento, promoviendo y apoyando el desarrollo regional en el área pecuaria y agroindustrial, así como el uso racional y la conservación de los recursos naturales.

El análisis de la información en los documentos existentes destaca que se han tenido importantes logros relacionados con la evaluación externa y la autoevaluación de nuestros programas académicos de licenciatura y posgrado, habiendo alcanzado en la administración anterior la acreditación de los mismos. Es importante destacar que los logros anteriores fueron posibles, gracias al esfuerzo que en su tiempo, realizaron todos los que han colaborado en esta Institución; no obstante es justo destacar que la administración 200-2004 realizó un esfuerzo extra para reforzar la base sobre en la cual se sustenta el criterio de calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en la modernidad.

El M.C. Javier Martínez Nevárez ha manifestado públicamente su voluntad de integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia (PDZ) con base ha un proceso participativo, abierto, incluyente y transparente; donde participen tanto la comunidad que integra a la Facultad como los miembros de los sectores productivo, social, político y gubernamental, además de nuestros egresados. El objetivo de este proceso es contar con un plan que responda con pertinencia a las necesidades de la sociedad dando respuesta al entorno local, regional y nacional.

Para lograr este objetivo se ha considerado que el Plan tenga como características esenciales la inclusión del sector interno y externo, que esté orientado a la vinculación con el entorno social, que busque de manera continua el mejoramiento y aseguramiento de la calidad en el proceso docente, de investigación, de extensión y de servicios.

Los retos que demanda la educación Agropecuaria Superior y del Cuidado y Conservación de los recursos naturales en México son extraordinarios, tal es el caso por mencionar solo uno, la tendencia decreciente de la matrícula; sin embargo estamos concientes que con calidad, pertinencia y transparencia en nuestra función pública lograremos demostrar que no sólo una alta población de estudiantes es la forma de justificar la importancia que nuestra Institución tiene ante la sociedad, dado que nuestros egresados son y deberán ser en el futuro capaces de coadyuvar a solucionar el grave problema de la balanza alimentaria con una base sustentable y contribuir con sus conocimientos al logro de un medio ambiente limpio que de razón a nuestro deber ser.

2.0 EJE SUPERESTRUCTURAL (AXIOLÓGICO)

2.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y MODELO EDUCATIVO

2.1.1 MISIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERO EN ECOLOGÍA

Formar profesionales competitivos en el área de ecología capaces de analizar y proporcionar alternativas de solución a los problemas ambientales a nivel regional, nacional e internacional; que contribuyan al manejo sostenible de los recursos naturales y su entorno urbano, que posean valores éticos, bioéticos y sociales, así como una actitud emprendedora e innovadora y comprometido con la sociedad y la naturaleza.

2.1.2 VISIÓN DEL PROGRAMA INGENIERO EN ECOLOGÍA

El programa de Ingeniero en Ecología es pertinente y cumple con eficiencia, la misión del mismo. Los integrantes tienen sentido de pertenencia, son competitivos, con actitud de servicio, fraternidad y respeto. El programa posee la infraestructura necesaria para el cumplimiento satisfactorio de sus actividades sustantivas y cuenta con líneas de generación y aplicación del conocimiento en las áreas de medio ambiente natural y urbano.

El programa se fundamenta en un currículo estructurado en base a competencias, flexible y pertinente, que permite formar recursos humanos y ofrecer los productos y servicios que demanda la sociedad y enfatiza los valores éticos, bioéticos y sociales en el ejercicio de la profesión.

2.1.3 VALORES

- Calidad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Competitividad
- Productividad
- Pluralidad
- Iniciativa
- Lealtad
- Unidad
- Integración
- Innovación

2.1.4 MODELO EDUCATIVO

La Universidad Autónoma de Chihuahua optó por un modelo educativo, cuyas bases estructurales son: La educación basada en competencias, con una docencia centrada en el aprendizaje con flexibilidad curricular y sistema de créditos.

Las características del modelo educativo permite que el estudiante determine su carga académica por semestre, que participe activamente en la construcción de su propio conocimiento a través de una actitud reflexiva y crítica que le genere aprendizajes significativos que le proporcione las competencias útiles para su desempeño en el campo del ejercicio profesional y en convivencia social, ya que el diseño curricular bajo este modelo educativo incluye la formación integral del estudiante, la interdisciplina, fomenta las Competencias Básicas de la UACH, las Profesionales de la DES Agropecuaria y las específicas de la carrera que permite la diferenciación de otras opciones educativas.

Competencias Básicas:

- Sociocultural
- Solución de Problemas
- Emprendedor
- Comunicación
- Trabajo en equipo y liderazgo

Competencias de la DES Agropecuaria:

- Desarrollo sustentables de los Ecosistemas
- Uso y Operación de Manejo de Equipo
- Manejo de Sistemas de Producción
- Innovación y Transferencia de Tecnología

Competencias específicas:

- Ordenamiento Ecológico Territorial
- Monitoreo y Manejo de Ecosistemas

- Ecología
- Estadística y Computo
- Gestión Ambiental
- Análisis de Riesgos
- Impacto Ambiental

Para dar pertinencia y cumplir con recomendaciones de la SEP y del Plan de Desarrollo Universitario, se requiere la revisión y rediseño periódico de la currícula de nuestras carreras; con el propósito de consolidar el programa de desarrollo integral y lograr la flexibilidad académica.

2.2 PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

2.2.1 Descripción

El proceso de planeación estratégica inicia en la Dirección de la Facultad, donde el M.C. Javier Martínez Nevárez, Director, plantea ante el claustro de maestros el programa de trabajo para dar respuesta a la convocatoria que nuestra Universidad emite para formular el Plan de Desarrollo Universitario (PDU), además de integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad 2004-2014 (PDZ). El cuerpo de gobierno de la presente administración se suma al proceso estando integrado por las Secretarías de: Investigación y posgrado, Académica, Extensión y Difusión, la Administrativa y la de Planeación como estructura de apoyo.

El objetivo del PDZ es lograr que la mayor parte de los integrantes de la comunidad de la Facultad participen de manera congruente con la misión y visión. Así mismo es fundamental que los actores externos a la Institución aporten sus ideas que nos permitan alcanzar nuestro deber ser.

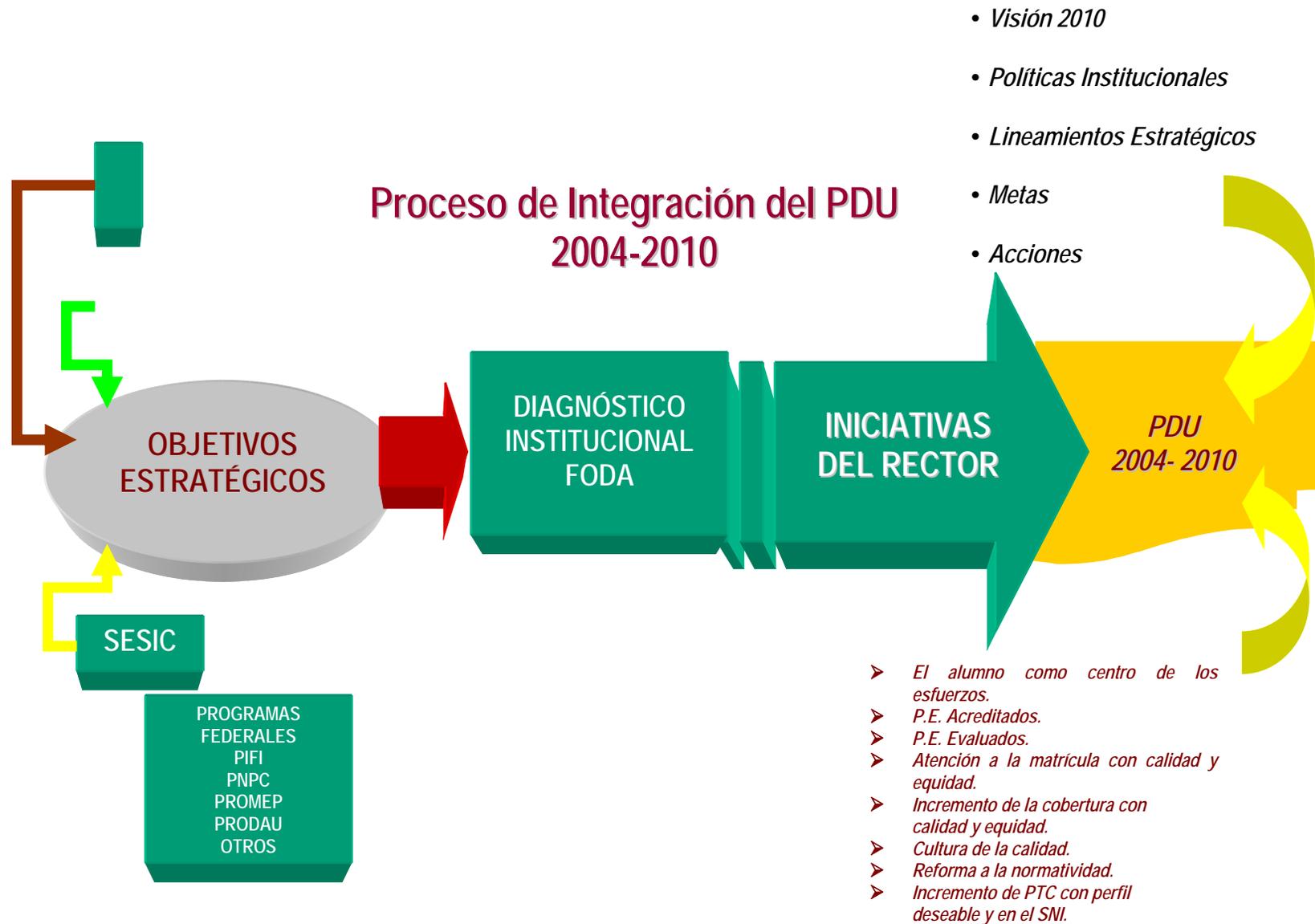
Para alcanzar este propósito fue necesario generar las condiciones para llevar a cabo el proceso; fomentando la coordinación entre la parte administrativa y la académica. La fluidez de la información fue factor central para poder integrar con realismo el presente Plan de Desarrollo.

La coordinación general del proceso de Planeación Estratégica de la Facultad de Zootecnia la llevó a cabo la Secretaría de Planeación. El grupo de trabajo se conformó por las personas que a continuación se mencionan:

Productores Uniones Ganaderas y Egresados	Profesores	Alumnos	Personal Administrativo
<p>Jesús Alonso Duarte Moreno - Unión Ganadera regional de Ovinos Oscar Pasillas Villa Alejandro Valverde Barrio - Unión Ganadera Regional Especializada de Ovinos y Caprinos de Chihuahua Alberto Rico Ricardo Villalobos F. - Asociación Ganadera de Guerrero Humberto Rivera Chávez - Asociación Ganadera de Namiquipa Enrique Sánchez Granillo - Unión Ganadera Regional de Chihuahua José Luis Ortega F. - Asociación Ganadera de Ovinos y Caprinos de Namiquipa Jesús Robles Villa _ Sociedad de Productores Pecuarios Genaro Sánchez - FIRCO José Luis Almeida - Presidente</p>	<p>Abelardo Díaz Samaniego Alberto Flores Mariñelarena Alberto Lafón Terrazas Alfredo Anchondo Garay Alicia Melgoza Castillo Alma Delia Alarcón Rojo Anselmo Jurado Grijalva Carlos Rodríguez Muela Carmelo Pinedo Álvarez Celia Holguín Licón Claudio Arzola Álvarez Cristina E. Vélez Sánchez-Verin David Domínguez Díaz Eduardo Santellano Estrada Eneith Marisol Aguilar Palma Eugenio César Quintana Martínez Everardo González Rodríguez Francisco Alfredo Núñez González Francisco Javier Camarillo Acosta Francisco Javier Prado Alfaro Federico Salvador Torres Felipe Alonso Rodríguez Almeida Gerardo Arturo Bezanilla Enríquez Guillermo Villalobos Villalobos Gustavo Quintana Martínez Heriberto Aranda Gutiérrez Hugo A. Castillo G. Ignacio Ramírez Hernández Jaime Jurado Arredondo Javier Martínez Nevárez Jesús R. Mendoza</p>	<p>Alumnos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y Alumnos de Ingeniero en Ecología, 2008</p>	<p>Personal administrativo, 2008.</p>

Asociación Ganadera de Bachiniva Armando Domínguez - Tesorero de la Asociación Ganadera de Bachiniva Jesús Armando Córdova - Presidencia Municipal de Gómez Farías Luis Oropeza - Gobierno del Estado Humberto Ramos - Ganadería de Gobierno del Estado Flavio Vázquez - Nicolás Bravo Gilberto Sosa -CBTIS 122 Ezequiel Morales -Gobierno del Estado Martha Erika Caballero - Dirección de Ecología. Mario Rascón -Desarrollo Sustentable Jorge Alcalá - Egresado Enrique Ordóñez Rascón - Egresado Luis Roberto Gutiérrez - Egresado Luis Jesús Saldaña - Lear Corporation Martín R. Espinoza - Asociación de	Fernández Juan José Sánchez Navarrete José Alejandro Ramírez Godínez José Arturo García Macías José Edgar Hermosillo Núñez Josefina Domínguez Holguín Juan Ángel Ortega Gutiérrez Lorenzo A. Durán Meléndez Luis Raúl Escárcega Preciado Manuel Sosa Cerecedo María Eduviges Burrola Barraza María Isela Ordóñez Villagrán María Nieves Becerra Reza Mario Alberto Levario Quezada Moisés Barceló Fimbres Nicolás Callejas Juárez Norma Josefina Jáquez Barraza Octavio Núñez González Omar R. Giner Chávez Óscar Ruiz Barrera Rey Manuel Quintana Martínez Ricardo Abel Soto Cruz Salvador Alcántar Ortega Salvador Balderrama Castañeda Salvador Delgado Rodríguez Toutcha Lebgue Keleng		
---	--	--	--

Productores de Trucha Diego Sandoval -CONACYT José J. Salmerón Z. - INIFAP Cuauhtémoc			
--	--	--	--



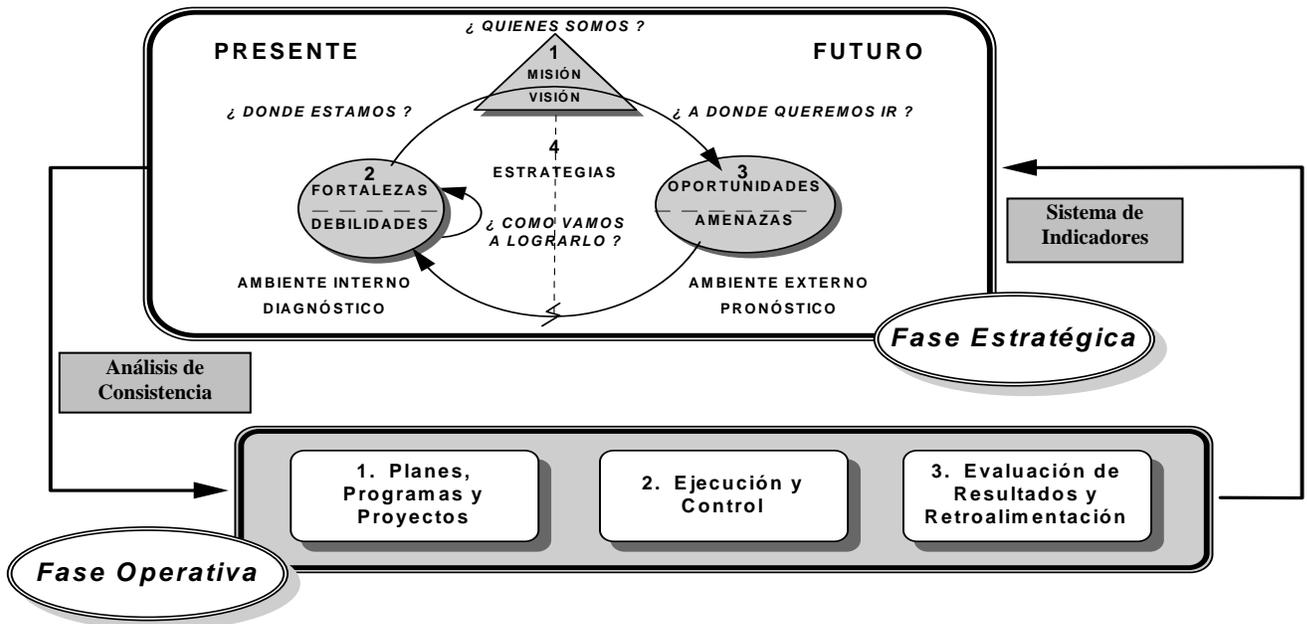


Figura 1. Modelo para la Planeación Estratégica. (ANESPO-UACH).

El modelo de calidad, fue generado a partir de los principios de atención a clientes, ejercicio del liderazgo, planeación estratégica y operativa, información y conocimiento, atención al personal, mejoramiento de procesos, impacto social y resultados obtenidos que utilizan el Premio Nacional de Calidad y el premio "Chihuahua Mejoramiento hacia la Calidad" solo que fueron modificados para adecuarlos a una organización de carácter no lucrativo, del sector público y de educación superior.

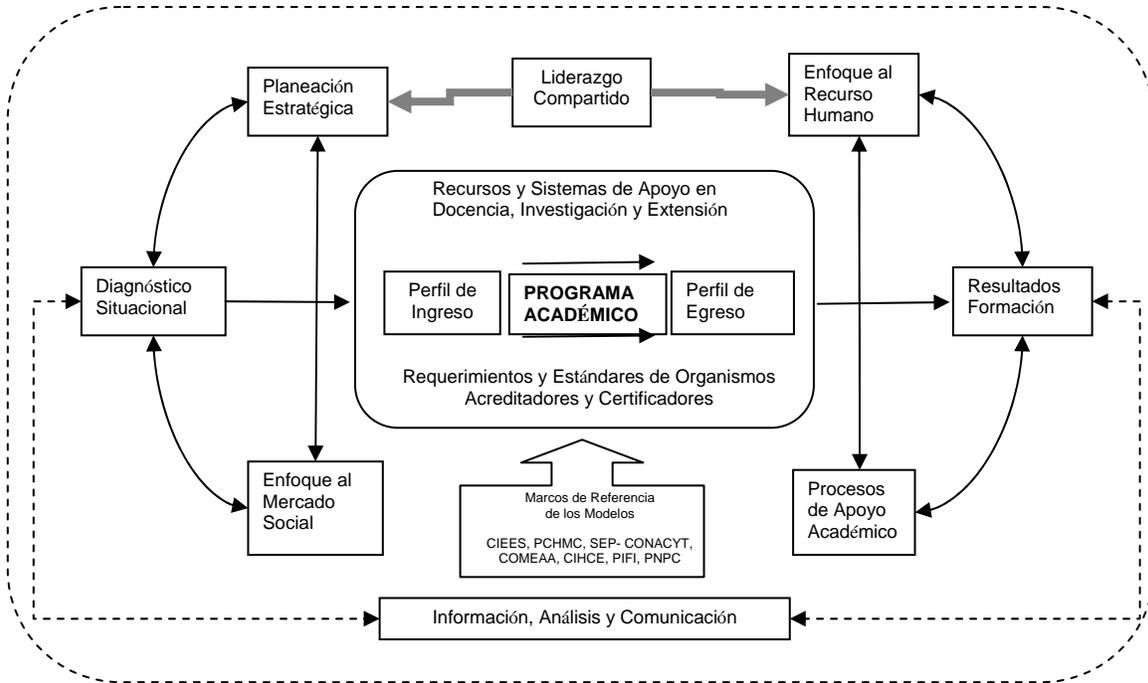


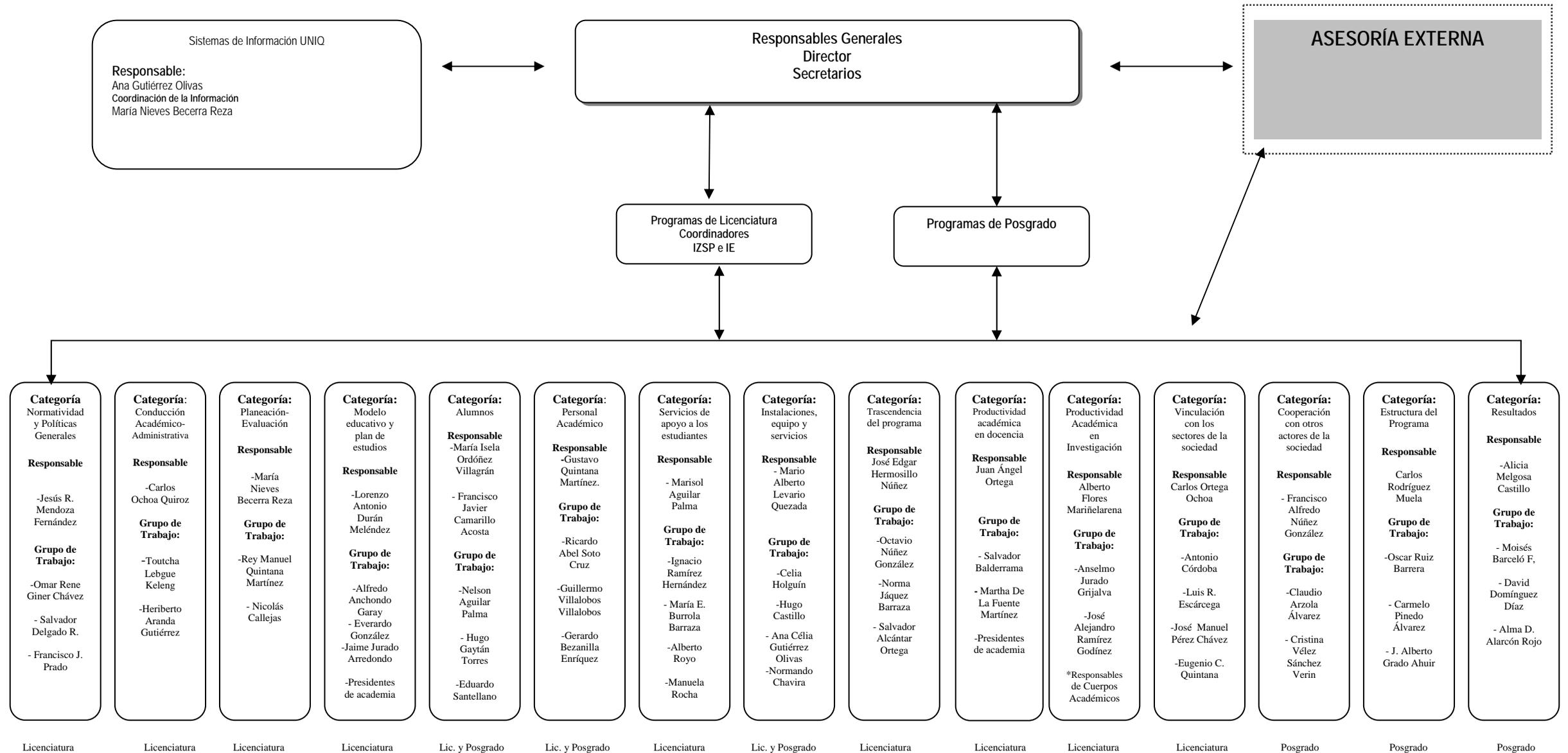
Figura 2. Sistema de Gestión para la Calidad en la Facultad de Zootecnia, UACH.

En este modelo se enfatiza en el análisis situacional como un elemento clave para la planeación estratégica, partiendo del enfoque social que debe conservar la organización. Se establece el requisito de utilizar un enfoque de liderazgo compartido para influenciar tanto el proceso de planeación estratégica como el de la gestión de los recursos humanos. En el centro del modelo destacan los procesos de gestión académica con el programa académico como el centro del modelo y la herramienta única para el paso del perfil de ingreso al perfil de egreso, flanqueado por los recursos de apoyo y los requerimientos y estándares de los modelos de gestión de calidad utilizados como la base de conocimiento para la generación de resultados y la formación de competencias profesionales y productos académicos; todo lo anterior en un ambiente de información y análisis para la toma de decisiones sistemática y oportunamente comunicadas a la organización.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA
COMITÉ DE CALIDAD

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA EL PLAN DE MEJORAS DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y POSGRADO



2.2.2 Taller de Planeación Estratégica

La Universidad convocó a los responsables de las áreas de Planeación en las unidades académicas a participar en el curso-taller de Planeación Estratégica impartido por el Dr. Jorge González. En el evento el Dr. González compartió sus conocimientos en torno al modelo V (Análisis Estructural Integrativo de las Organizaciones Universitarias). El presente entrenamiento facilitó el proceso de planeación en la Universidad Autónoma de Chihuahua, propiciando en todo sentido la alineación estratégica de los Planes de Desarrollo de cada una de las Unidades Académicas con el Plan de Desarrollo Universitario.

El análisis integral y confrontativo que el Dr. González expuso, permitió a los profesores de la Universidad entender que la educación es un proceso complejo integrado por múltiples aspectos que se interconectan e interactúan.

Actualmente la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra en proceso de actualización del Plan de Desarrollo Universitario 2004-2010 derivado de la promulgación de su nueva Ley Orgánica.

2.2.3 Integración de Propuestas (PDU, PDZ).

Como consecuencia, el taller mencionado en párrafos anteriores, se marcó el punto de partida para dar inicio con la integración de propuestas para el PDU y el PDZ; para ello, el cuerpo de gobierno de la presente administración acordó colegiadamente la conformación de un grupo de trabajo que, como profesores líderes se responsabilizaran de integrar y exponer las propuestas que se presentaran para el PDU Y PDZ. Por otra parte se definió en este mismo sentido que los integrantes de la mesa directiva de la sociedad de alumnos convocaran a los estudiantes para conocer sus propuestas y estar en posibilidades de integrarlas el Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia en cada uno de sus programas educativos a nivel licenciatura y posgrado.

2.2.4 Foro de Análisis Para Integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Con el propósito de llevar a cabo el Análisis del ambiente interno y externo a la Facultad de Zootecnia se efectuó un foro de Análisis para Integrar el Plan de Desarrollo 2004-2008 en donde se integraron diferentes mesas de trabajo.

Para el análisis de ambiente interno (eje axiológico), oportunidades y amenazas, se contó con la participación de un grupo representativo de los estudiantes de las carreras de licenciatura y posgrado, así como de profesores y trabajadores administrativos. Por otra parte, para el análisis del ambiente externo (tendencias, oportunidades y amenazas), se contó con la participación de representantes de los sectores de la producción agropecuaria e industrial, dirigentes y líderes políticos de diferentes municipios del estado, empresarios y egresados de la Facultad.

El Foro se basó en la integración de cuatro mesas de trabajo correspondientes a las áreas de la carrera de Ingeniero en Ecología, Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, Investigación y Posgrado, y la Maestría en Estadística Aplicada.

Además se conformó la mesa para el análisis ejecutivo de documentos de carácter Internacional, Nacional, Estatal e Institucional, teniendo como objetivo destacar los principales lineamientos estratégicos planteados en dichos documentos y que de alguna manera definen las tendencias, oportunidades y amenazas relacionadas con nuestra Misión y Visión.

Posteriormente para la actualización del Plan de Desarrollo 2004-2014, se llevaron a cabo encuestas con los alumnos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología, así como con el personal administrativo, para actualizar las principales fortalezas y áreas de oportunidad. En cuanto al personal académico éste ha participado en los procesos de autoevaluación de seguimiento a la acreditación así como en el proceso de autoevaluación para la recreacreditación de los programas de licenciatura y el informe de

autoevaluación para participar en la convocatoria emitida por CONACYT-SEP durante el año 2007 en relación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), permitiendo lo anterior contar con elementos suficientes para llevar a cabo la actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Zootecnia 2004-2014 y, derivado de éste, los de cada uno de los programas educativos y sus respectivos planes de mejora.

En relación al sector externo, actualmente se cuenta con el programa de atención al carnet de empleadores, productores y egresados, con lo cual se genera un proceso de retroalimentación con respecto a las áreas de oportunidad y amenazas de los programas académicos; incluyendo las encuestas de opinión para índices de satisfacción de usuarios y empleabilidad.

2.2.5 Fases Para la Integración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Zootecnia (PDZ)

Después de concluir el trabajo anteriormente señalado se procedió a la integración PDZ 2004-2014, el cual consta de las siguientes partes:

Parte I.- Análisis superestructural (axiológico): Misión, Visión, Políticas de Calidad, Valores.

Parte II.- Análisis del ambiente interno (Fortalezas y Debilidades).

Parte III.- Análisis del ambiente externo (Tendencias, Oportunidades y Amenazas).

Parte IV.- Planteamiento de ejes, áreas y objetivos estratégicos (Análisis de Consistencia).

3.0 TENDENCIAS MUNDIALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Armando Alcántara (2004)

“En las tendencias actuales de la educación superior en el mundo y sus implicaciones para el caso de México, se examina la situación que guarda la educación superior en el mundo actual, así como los retos que enfrenta ante las nuevas realidades de la sociedad del conocimiento.”

Las tendencias mundiales en la educación superior, subrayan que la repercusión de los actuales procesos de globalización de la economía, la disminución del estado benefactor y la mercantilización de la cultura en las Instituciones Universitarias. Además, una reducción en la autonomía institucional podría repercutir significativamente en el gobierno universitario, el currículum y las prioridades en la investigación. En lo que corresponde al contexto latinoamericano, Señala, en primer término, al movimiento por la universalización de la educación superior. Esta tendencia se contrapone a las serias dificultades que en la actualidad exhibe la mayoría de los gobiernos de América Latina para seguir respondiendo de manera satisfactoria a las demandas por brindar mayor acceso a la educación terciaria. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación a la manera de los que existen en Europa y los Estados Unidos.

La gran pregunta en este sentido es cómo ofrecer a los estudiantes contenidos significativos y oportunidades de trabajo dentro de los inequitativos sistemas de educación superior latinoamericanos.

Oportunidades y Amenazas

- La competencia global.

- Financiamiento estatal insuficiente.
- Formas del gobierno universitario no son las más adecuadas.
- Propuestas de la UNESCO: expansión cuantitativa, diversificación de las estructuras institucionales, restricciones financieras, relevancia calidad e internacionalización.
- Existencia de una cultura de evaluación.
- La calidad de la educación superior depende de la calidad de los elementos del sistema.
- Personal académico, programas, estudiantes, así como de la infraestructura y los entornos interno y externo.
- La posición Banco Mundial.
- Bajas tasas de retorno comparadas con la inversión en educación primaria y secundaria.
- Mayor flexibilidad para continuar aprendiendo conforme se desarrolla su entorno.
- Un deterioro en la calidad y una continua inequidad entre regiones y países. Expandir sus sistemas de educación superior y mejorar su calidad en medio de continuas restricciones presupuestales.
- Reducir la importancia de la educación superior en el gasto público educativo.
- Darle mayor prioridad a los niveles básicos.
- Promover una mayor participación del sector privado en su crecimiento.
- Aumentar la calidad de la enseñanza.
- Contar con mayores recursos y usarlos de un modo más eficiente y transparente.
- La estrategia del BID
- La educación superior requiere de una reorientación y redistribución de reglas y recursos.
- Mejoramiento de la calidad y el control.
- La visión OCDE
- No está integrado entre sí y tampoco permite la movilidad horizontal de los estudiantes.

- Crecimiento muy significativo del sector privado (varias veces más que el público)
- Alta concentración de la matrícula en las ciencias sociales y administrativas
- La transformación de las universidades mexicanas no constituye un proceso distinto ni independiente de las transformaciones de las instituciones universitarias del resto de los países en desarrollo.

4.0 PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO SEGÚN LA CONFERENCIA MUNDIAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR (UNESCO, 1998)

La globalización, la regionalización y la integración son acompañadas por procesos opuestos de fragmentación, marginalización y desintegración, a pesar de la universalidad del conocimiento, su internacionalización es todavía baja en comparación con las necesidades reales.

Los factores principales que afectan la Educación Superior (ES) son:

- El papel del gobierno en la ES.
- La globalización, la regionalización y la subregionalización.
- El acceso y la participación.
- La necesidad de enfrentar una clientela más diversa y necesidades cambiantes del mercado.
- Limitaciones de financiamiento y privatización.

Cambios más significativos:

- Incrementos rápidos en el número de instituciones.
- Expansión de la matrícula.
- Disminución del apoyo financiero gubernamental.

- Demanda y crecimiento.

Recomendaciones:

- Promover la pertinencia, mejorar la calidad, el manejo y financiamiento y la cooperación internacional.
- Incremente su flexibilidad y su diversificación.

En caso de Latinoamérica y el Caribe, se destacaron las siguientes prioridades para el plan de acción:

- Movilidad académica.
- Declaratoria y el plan de acción.
- Diversificación de la internacionalización.

5.0 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS; CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA

Francisco Marmolejo, 2004

“La frontera México-Estados Unidos constituye, hoy por hoy, una zona con características distintivas y consecuentemente, con problemas, retos y oportunidades comunes y únicos que trascienden los límites geopolíticos de ambos países, cierta identidad cultural propia producto del aislamiento y la lejanía respecto a los centros de poder y cultura de sus respectivos países.”

Oportunidades y Amenazas

- La población mexicana es relativamente más joven que la estadounidense.
- En México un mayor grado de rigidez en los programas académicos y un marcado énfasis en la formación profesionalizante.

- Alta flexibilidad que los estudiantes tienen para seleccionar las materias y concentraciones profesionales.
- Los gobiernos estatales aportan de manera complementaria subsidios a las universidades públicas.
- Creación de estructuras similares de acreditación institucional.
- Las instituciones de educación superior mexicana es general no ofrecen programas de dos años similares a los de Estados Unidos.
- La frontera es un laboratorio ideal para la colaboración transfronteriza.
- Se ha impulsado la idea de crear una agenda de cooperación fronteriza.
- Red Fronteriza Pacto Fronterizo (Border PACT).
- Consorcio Internacional para el Desarrollo Educativo y Económico (International Consortium for Educational and Economic Development).
- Las redes de investigadores han proliferado.
- Redes institucionales para la oferta de grados académicos conjuntos y currículo compartido.

6.0 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2000 - 2006

La Revolución Educativa

La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida en la equidad social, la educación, en suma, afecta la capacidad y la potencialidad de las personas y las sociedades, determina su preparación y es el fundamento de su confianza para enfrentar el futuro.

La equidad social y educativa el mayor acceso al conocimiento son, por tanto, dos retos entrelazados para potenciar la inteligencia colectiva de México, que hay que enfrentar fomentando el aprendizaje y la formación permanente de todos.

Hacer de México un país volcado a la educación implica lograr que la educación sea valorada como un bien público y, en consecuencia, la sociedad mexicana toda se comprometa con su funcionamiento y progreso.

Educación Para Todos

El reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal.

Es necesario expandir y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta, por medio de la apertura de planteles e instituciones; la creación de alternativas educativas, de capacitación y de adiestramiento.

Educación de Calidad

Una educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectuales, artístico, afectivo, social y deportivo, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, la educación debe vincularse con la producción, proporcionando a los futuros trabajadores y profesionistas una cultura laboral básica que les permita ver el trabajo como un medio de realización humana, una educación de calidad, por tanto, demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa de los aspectos mencionados.

Por otro lado, la calidad de la educación descansa en maestros dedicados, preparados y motivados; en alumnos estimulados y orientados; en instalaciones, materiales y soportes adecuados.

7.0 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 2007-2012

Transformación Educativa

Se han registrado importantes avances en materia educativa durante los últimos años. Se ha conseguido una cobertura cercana a 100% en educación primaria, y una tasa importante de expansión en secundaria, media superior y superior. Además, se ha fortalecido el sistema educativo a partir de cambios institucionales importantes como la introducción de la carrera magisterial en educación básica y los consejos de participación social en las escuelas.

Aún persisten rezagos de consideración en el sistema educativo nacional. Los más importantes son la falta de oportunidades de gran parte de la población para acceder a una educación de calidad, y a los avances en materia de tecnología e información. Otro reto ligado al anterior es superar la desvinculación entre la educación media superior y superior y el sistema productivo.

Por su parte, la educación superior sólo capta a uno de cada cuatro jóvenes de entre 18 y 22 años de edad. De éstos, la gran mayoría, cerca del 94%, estudia licenciatura o sus equivalentes, y aproximadamente el 6% cursa estudios de posgrado.

En México es prioritario elevar la calidad educativa, impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

Educación y Cultura Ambiental

La viabilidad de los objetivos y estrategias en materia ambiental se verá reforzada si se promueve una cultura en la que se aprecien y respeten los recursos naturales de la nación. El desarrollo de esta cultura, si bien muestra un avance, debe ser reforzado en lo general. Sólo en la medida en que los ciudadanos comprendan el círculo vicioso que se da entre la pobreza, el agotamiento de los recursos naturales y el deterioro ambiental, será posible desarrollar mecanismos locales y regionales que permitan romperlo.

Es importante desarrollar en la sociedad mexicana una sólida cultura ambiental orientada a valorar y actuar con un amplio sentido de respeto a los recursos naturales, mejorando los mecanismos actuales para que los ciudadanos de todas las regiones y edades valoren el medio ambiente, comprendan el funcionamiento y la complejidad de los ecosistemas y adquieran la capacidad de hacer un uso sustentable de ellos.

Impulsar también una mayor participación ciudadana en la atención de la problemática ambiental mediante proyectos que ayuden a generar conciencia social e instrumentar mecanismos de política que den a conocer y lleven a valorar la riqueza natural del país.

Investigación Científica Ambiental con Compromiso Social

México necesita contar con mayor conocimiento acerca de los procesos ambientales que lo afectan; se requiere impulsar decididamente una agenda ambiental de investigación que incorpore los temas que son hoy aspectos prioritarios de México: el ordenamiento ecológico del territorio, en donde ocupan un lugar destacado los mares y costas; la fragmentación y degradación de los ecosistemas; la contaminación atmosférica local y global; los residuos peligrosos y sustancias tóxicas; las cuencas hídricas; la conservación de especies prioritarias; entre otros. Una investigación ambiental basada en criterios científicos y con un compromiso social.

Se busca una mayor vinculación entre la investigación y las políticas públicas. Será necesario fortalecer los mecanismos de financiamiento a la investigación, a la vez que se fomenta la creación de redes de investigadores, que permitan realizar sinergias entre esfuerzos que hoy están aislados y efectuar un uso más eficiente de los recursos empleados.

Es necesaria una difusión de los resultados de investigación que abarque no sólo a las autoridades del estado mexicano, sino también a los ciudadanos.

8.0 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, 2004 - 2010

Introducción

La ciencia, el arte, la creatividad, el respeto a la diversidad y la convivencia, son tareas colectivas de primer orden; la educación es una responsabilidad que comparten estado y sociedad para educar ciudadanos en los valores de la convivencia democrática. Igualmente desarrollar responsabilidad, sin la cual la comunidad estaría cancelando su futuro.

La calidad es uno de los objetivos prioritarios del sector educativo del país y una de las preocupaciones permanentes de toda sociedad en cualquier tiempo. El conjunto de decisiones que tome un gobierno, orientado por la política educativa que adopte, deberá girar alrededor del eje llamado "calidad educativa".

La política educativa debe estar sustentada en un proceso de planeación minuciosa y cuidadosamente sistematizado para el logro de una educación de calidad que privilegie la equidad es necesario el concierto de los gobiernos municipales, estatal y federal.

Estrategias en Educación

- Sustentar una gestión de calidad que permita trabajar en cada una de las células del sistema (las instituciones escolares) para mejorar el tejido educativo institucional. Así mismo que promueva la transformación de la organización y funcionamiento cotidiano de las Facultades, la construcción de proyectos de desarrollo por parte del colectivo escolar, estableciendo relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social.
- Apoyar la investigación básica y aplicada mediante recursos compartidos, para abrir nuevos espacios de creatividad y desempeño de profesionistas, así como fuentes de empleo para egresados de las instituciones educativas.
- Racionalizar el número de programas y proyectos que opera la Secretaría en los diferentes niveles educativos, así como los recursos que se les asignan.
- Incorporar la perspectiva de género a los programas y proyectos que opera la Secretaría en los diferentes niveles educativos.
- Propiciar la corresponsabilidad y necesaria sinergia entre los tres órdenes de gobierno, agentes económicos y sociedad civil para contribuir al desarrollo del sistema educativo chihuahuense.
- Ampliar la cobertura y diversificar la oferta en educación media superior y superior.
- Fortalecer las competencias que propicien la adquisición permanente de nuevos aprendizaje.
- Impulsar el desarrollo del Sistema Chihuahuense de Ciencia y Tecnología.

Estrategias en Desarrollo Rural, Urbano y Ecología

- Evitar la sobreexplotación de mantos acuíferos, fomentando la cultura sobre el cuidado para lograr la conservación del agua y el ahorro de energía.
- Fomentar la inversión en el sector primario, agilizando los mecanismos para la asignación de recursos.
- Fomentar la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en estudios y proyectos.
- Impulsar la reconversión productiva sustentable.

- Desarrollar la agroindustria en las zonas productoras del estado.
- Trabajo coordinado entre municipios para las obras de desarrollo urbano que buscan la cooperación de las autoridades y la población.
- Elaboración de reglamentos mediante la consulta pública para adecuar la Ley de Desarrollo Urbano.
- Promover el rescate de sitios y edificios históricos en todos los municipios.
- Detonar un desarrollo urbano con base a la planeación estratégica participativa.
- Crear el Centro de Datos de Información Urbanística Sistematizada que apoye la toma de decisiones.
- Mejorar los sistemas de información para promover el ordenamiento territorial.
- Impulsar la educación ambiental para preservar el medio ambiente y la biodiversidad.
- Fomentar el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Impulsar los procedimientos concretos para la autorización de licencias y permisos ante la Dirección de Ecología.
- Promover la conservación y preservación de áreas ribereñas.

Educación de Vanguardia

La fuerza de la economía, el comercio y las comunicaciones globales impulsan también la globalización de los sistemas educativos de las naciones que aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales. La explosión del conocimiento y el acelerado paso hacia una sociedad y una economía basado y estructurado en torno a él, obligan a repensar los propósitos del sistema educativo y a reconsiderar la organización social con miras al aprendizaje y al aprovechamiento del conocimiento por toda la sociedad. Contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que permitan a la población estar en contacto con la información y los conocimientos necesarios para su desarrollo. (Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006).

9.0 FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD, RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, 2008

INGENIERO EN ECOLOGÍA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Reconocimiento nacional de la Facultad y prestigio de algunos profesores en el ámbito profesional y de investigación.</p>	
<p>Programa Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo basado en competencias • La posibilidad de realizar maestría. • Buen nivel académico • Plan de becas. • Accesible en cuestión de horarios. • Grupos pequeños, es decir mejor atención • Carrera con presente y futuro. • Existen oportunidades de trabajo. • Las materias se enfocan muy bien a las necesidades del profesionista de esta especialidad. • Maestros con amplia experiencia en su campo • Se promueve la investigación. • Varias áreas del conocimiento con las que se relaciona. 	<p>Programa académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el aprendizaje con más cañones y laptops. • A veces es mucha la tarea que se encarga y casi no hay tiempo para realizarlas. • Las asignaturas deben ser acordes a los requerimientos del mercado ocupacional. • Un mal número de créditos por materia. • Poner materias opcionales desde segundo semestre. • Faltan más opciones para las materias optativas. • Menos materias para terminar en 9 semestres. • Profesores más capacitados en el área ambiental. • Falta mucho apoyo para el desarrollo de actividades extracurriculares como congresos, necesarios para la formación integral de los estudiantes.

- Modelo semiescolarizado que da oportunidad de estudiar a quienes trabajan y no pueden asistir en un modelo escolarizado.
- Profesores muy capacitados.
- Formación emprendedora
- Programa corto pero efectivo.
- Programa de Tutorías.

- Falta difusión y apoyo a los estudiantes en la movilidad estudiantil y convenios.
- Incluir el nombre de la carrera de Ecología en el nombre de la Facultad.
- Las dos especialidades no deben estar separadas.
- Revisar los programas para que no se repitan las clases.
- Tendencia a la sustentabilidad.
- Poder titularse en ambas opciones (recursos naturales y ecosistemas urbanos).
- Materias innecesarias.
- Falta de áreas para prácticas para I.E.

Alumnos:

- Fortalecer el sentido de responsabilidad en los alumnos.
- Involucrarse más en los problemas de los alumnos.
- Impulsar la investigación.
- Falta de actualización en las materias.
- Más atención hacia los alumnos tanto a los de escolarizado como semiescolarizado.
- Falta de interés del alumnado para relacionarse en su campo de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la atención de las secretarías hacia los alumnos.• Tomar más en cuenta a los alumnos en los eventos de la Facultad. Usualmente, el sistema escolarizado abarca eventos, sociedad de alumnos, etc.• Alumnos no comprometidos.
<p>Amplias áreas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza en general	<p>Intercambios y Convenios:</p> <ul style="list-style-type: none">• De alumnos y docentes con otras universidades.• Incrementar convenios con otras universidades.• Mas cooperación de programas de gobiernos, municipales, estatales y federales

Campo Laboral:

- El ser una carrera nueva relativamente, abre las puertas al trabajo.
- Carrera idónea para crear tu propio negocio.
- En casi todas las empresas o dependencias se requiere un Ing. en Ecología, ya que es requisito indispensable, el monitoreo de impacto, que la actividad que se realiza cumpla con las normas oficiales, etc.
- Por otro lado también en la educación un Ing. en Ecología puede desempeñarse con éxito dentro de la Educación ambiental.
- Profesionistas competentes para cualquier empleo en instituciones gubernamentales.

Conocimientos:

- Aprender más sobre los bosques.
- Adquirir más conocimientos sobre el clima
- Mayor conocimiento de los impactos ambientales.
- La necesidad de sensibilizar y culturizar a la población sobre los problemas medioambientales
- Más prácticas de campo.
- Que haya más aplicación de las materias en aspectos ecológicos y ambientales.

Acreditación:

- Autoevaluación o autocrítica para tomar correcciones para la acreditación.

Programas:

- Fomentar los programas de reciclado.
- Apertura de foros (Invitación a profesionistas para compartir

- Sus procesos de evaluaciones tan acreditados y respaldados por COMEAA.

la experiencia)

- Implementar planes de investigación permanentes donde participen los alumnos.
- Desarrollar proyectos para aplicarse directamente en la ciudad.
- Fomentar la creación de un taller donde se elaboren productos ecológicos y se pongan a la venta al público.
- Mejorar el programa de bolsa de trabajo
- Crear un comité ecológico estudiantil.
- Falta de seguimiento de un plan de mejora continua.
- Incrementar los procesos de vinculación.
- Programa de eficiencia energética en la Facultad.
- Establecer premio estatal de compromiso ecológico.
- Crear o iniciar proyectos para una planta tratadora de aguas.
- Programa de control de clasificación de basura. Sobre todo esta Facultad ya que representamos la carrera de Ecología.
- Impulsar la innovación de proyectos pro-ecología.

Profesores:

- Incursionar en las nuevas tecnologías de manejo de información involucrando a maestros y alumnos hacia esto.
- Congruencia entre lo que se enseña, con lo que se hace.

- Algunos maestros es pura teoría.
- Planear mejor el programa de clases, por que casi nunca se ve el programa completo, antes de terminar el semestre, es muy correteado.
- No se cuenta con una actitud emprendedora e innovadora por parte del personal.
- Sacar más provecho a la educación virtual.
- Falta aplicar distintos aspectos ambientales y de seguridad en las instalaciones del plantel para predicar con el ejemplo.
- Algunos profesores con dificultades didácticas al tratar de hacer accesibles sus clases.
- Fomentar más el uso de los laboratorios.

Desarrollo Académico:

- Investigación y desarrollo de proyectos.
- Facilidad de apoyo a consultorías.
- Conciencia en el medio ambiente y en los factores que causan daño al medio ambiente.
- Muy buenas prácticas de ecología en campo.
- Buen uso de recursos naturales.
- Aprender a cuidar nuestro planeta.

Crear un folleto donde se presente el perfil del Ingeniero en Ecología para distribuirlo en las empresas.

<ul style="list-style-type: none"> Educar y enseñar a las nuevas generaciones a hacer un mejor uso de los recursos naturales. Actitud de servicio. 	
Colegio de ingenieros.	Falta reforzar enlace de la Universidad alumno-sociedad.
	Información académica en los salones.
	Promoción a egresados.
	La inscripción hasta cierto punto puede ser una debilidad porque es muy cara

INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EQUIPO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Infraestructura adecuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se mejoró el mobiliario en la mayoría de las aulas. Herramientas de trabajo docente. Buenos laboratorios. Excelente Centro de Información y Documentación. Ubicación de salones fuera de ruido. 	<p>Programa preventivo, correctivo y de mantenimiento de la infraestructura y equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas actualizados en el centro de cómputo. Adquirir más libros de temas de ecología. Adquirir computadoras más nuevas. No se puede acceder desde cualquier lugar a la biblioteca en línea. Mucha gente externa entra a la biblioteca y a veces no se tiene acceso a las computadoras por estar ocupadas por éstas. Fomentar más el uso de los laboratorios. Acondicionar y mejorar la apariencia del taller de carnes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de los salones (aire, calefacción). • Se le dé buen mantenimiento a los cañones y proyectores. • Baño sin suficiente material y más los sábados. • Mejorar el alumbrado de las aulas. • Transporte muy pobre comparado al de otras Facultades. • Mesas de Laboratorio de Botánica con fugas. • Los salones no están adaptados con pantallas blancas para proyectores.
Vehículos para salidas	<p>Mejoras en el ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas verdes • Reciclado
	<p>Cafetería:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Precios altos • Mejorar cafetería

CLIMA ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena comunicación alumnos-profesores.	
Clima organizacional.	

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Falta mayor información de donde se pueden realizar prácticas profesionales y servicio social.
	Que la persona que va a validar el carnet cultural tenga un horario específico, pero siempre cada sábado.
	El llenado del carnet cultural a muchos alumnos les es imposible.

10.0 AMENAZAS Y OPORTUNIDADES RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, UACH.

2008

EMPLEADORES

AMENAZAS	OPORTUNIDAD
Falta consolidar las competencias técnico-prácticas	Programas académicos acreditados.
Falta de un programa práctico de vinculación para fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas aplicable e la industria ganadera.	Alto nivel académico de los profesores.
Falta de un programa de interacción de empleadores con el egresados que propicie las posibilidades de empleo.	

No todos los profesores se encuentran vinculados al sector productivo.	
Falta de un programa de educación continua más consistente.	
Falta de consulta a los sectores productivos para la definición de los proyectos de investigación.	
Falta avanzar en la Transferencia de Tecnología para mejorar la productividad de las empresas.	

AMENAZAS Y OPORTUNIDADES RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, UACH.

2005

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
La formación de los alumnos presenta algunas deficiencias sobre todo en el área práctica.	Demanda de profesionales en el área de Ecología.
Falta adecuar los sistemas de enseñanza buscando más efectividad en la formación profesional.	Desarrollar en los estudiantes las habilidades de comunicación, planteamiento de ideas, proyectos y manejo de personal.
La Facultad requiere impactar más en el sector productivo.	La problemática ambiental, desde el punto de vista preventivo requiere de un mayor grado de capacitación.

Competencia ínter gremial e internacional de profesionistas, que se genera en medios en los que se aprovechan las ventajas competitivas para incursionar en todos los ámbitos mundiales.	Centrar el estudio en el aprendizaje, a través de proyectos (casos de estudio-empresas).
Que la situación de los sistemas de producción en el noroeste del estado sigan aisladas de la capacitación técnica y transferencia de tecnología por parte de la Facultad.	La gestión ambiental es cada vez más demandada y requiere de profesionistas capacitados.
Falta ampliar la capacidad para atender un número mayor de estudiantes en el área de estadística.	Contar con un tronco común en el programa de Ecología para generar especialidades.
Falta bibliografía relacionada con la estadística y contactos con universidades que ofrecen el programa	Necesidad de vincular a los egresados con su Facultad.
Planta de maestros reducida en el área de estadística.	Ofertar diplomados en las áreas de producción animal, ecología y medio ambiente.
Reducido número de estudiantes titulados en el área de estadística.	Necesidad de crear una Maestría en Ecología y medio ambiente en el sistema semi-escolarizado.
Riesgo de salida del programa de posgrado e investigación del PIFOP, por las implicaciones económicas y las becas para los estudiantes.	Vinculación con el área de Educación Ambiental.
	Promoción y difusión de la Facultad.
	Aprovechar la experiencia de los egresados.
	Misión y visión clara, completas y con alto contenido académico.
	Profesionales competitivos.

	La Facultad debe incidir en programas de desarrollo estatal y nacional.
	Adecuar los sistemas de enseñanza buscando más efectividad en la formación profesional.
	Revisar como incide la Facultad en la sociedad y en el sector productivo.
	Evaluar si la sociedad está conforme con los estudiantes que forma la Facultad de Zootecnia.
	Establecer políticas para incidir con los productores.
	Vinculación con organizaciones, para aprovechar las oportunidades.
	Apoyo de investigadores y de brigadas de servicio social para activar centros regionales y locales de capacitación y desarrollo.
	Desarrollo de proyectos productivos con la intervención del gobierno y empresarios como facilitadores.
	Diagnóstico de las iniciativas y necesidades de los productores individuales., con la finalidad de integrarlos en asociaciones.
	Egresados como promotores de nuevas tecnologías mediante el desarrollo de proyectos productivos.
	Incidir en los programas de desarrollo que demanda la

	ganadería y el fortalecimiento de la economía Chihuahuense.
	Programa de Educación continua y a distancia.
	Difundir el Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado, y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para identificar áreas y proyectos en los que pueda incidir la Facultad.
	Formalizar en coordinación con los gobiernos municipales y organizaciones de productores los servicios en consultoría que ensamble los programas de extensión, servicio social y prácticas profesionales para apuntalar y mejorar los proyectos regionales.
	Fortalecer el área de normatividad ambiental

11.0 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

11.1 ÁREA ACADEMICA

OBJETIVO GENERAL. Contar con una oferta educativa moderna y consolidada, con currículas actualizadas, flexibles y pertinentes, privilegiando la formación integral de los estudiantes a través de tutorías personalizadas, acceso a los sistemas de información y con la participación en los procesos de investigación que se traduzcan en mejores destrezas y habilidades para su desempeño profesional.

11.1.1 REDISEÑO CURRICULAR

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
La globalización exige a las IES formar profesionales competitivos, que den solución a problemas técnicos/científicos y que a su vez tengan actitudes y valores, que les permitan interactuar en equipos interdisciplinarios, lo cual se logra a través de curriculums de calidad, pertinentes y flexibles. En la formación de nuevos profesionistas tienen la misma importancia todos los actores y medios por lo cual en el programa de desarrollo de la Facultad de Zootecnia se	a. Modernización y consolidación de la oferta educativa.	a.1 Consolidar el total de currículas basadas en competencias.	a.1.1 Cuatro cursos de docencia centrada en el aprendizaje.	Externo Interno	Secretaría Académica Centro Universitario Para El Desarrollo Docente (CUDD)
		a.2 Capacitar pedagógicamente al total de profesores para operar el modelo educativo basado en competencias. Se contará con el apoyo de la Dirección Académica y el CUDD- UACH y recursos de PIFI 3.1. 3.2, 3.3 y 2007.	a.2.1 Dos cursos de aprendizaje colaborativo.	Externo Interno	Secretaría Académica
			a.2.2 Dos cursos de aprendizaje significativo.		
			a.2.3 Realizar cursos de contenidos actitudinales.		
a.3 Difundir el modelo educativo en toda la comunidad.	a.3.1 Elaboración de 1000 trípticos del modelo educativo.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Secretaría Académica		

<p>contempla:</p> <p>Operación del modelo educativo basado en competencias; el modelo se sustenta en un enfoque holístico de desarrollo constructivista basado en competencias (conocimientos, aptitudes, actitudes y valores) clasificados como básicas, profesionales y específicas del campo profesional.</p> <p>La Revisión y rediseño curricular (pertinente y flexible); es un proceso continuo en el cual se debe tomar en cuenta el proyecto de desarrollo nacional, estatal, municipal y la demanda del mercado laboral e incorporación de avances científicos y tecnológicos.</p> <p>Materiales y medios educativos, en un mundo globalizado la utilización de redes de información, tecnología interactiva y la elaboración de materiales de calidad son un factor</p>			<p>a.3.2 Se dará a conocer ampliamente el modelo educativo en el curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso a la Facultad de Zootecnia.</p>		
		<p>a.4 Sistematizar la conducción de prácticas en unidades de producción, laboratorios, gabinete y de campo, efectivas, congruentes e integradas con la teoría, estableciendo un programa de estancias de los estudiantes en las diferentes áreas de producción y laboratorios e integrando un taller de educación ambiental.</p>	<p>a.4.1 Generar un catálogo de prácticas en unidades de producción y talleres que tengan un carácter multidisciplinar e integrador.</p>	Interno	<p>Secretaría Académica</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
		<p>a.5 Incrementar en un 25 % las estancias de prácticas de cursos y/o prácticas profesionales en el sector productivo.</p>	<p>a.5.1 Establecer convenios con al menos 10 empresas.</p>	Interno	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
		<p>a.6 Evaluar el dominio de las competencias en el 50 % de los cursos, por cuerpos colegiados (Academia de profesores), a través de exámenes departamentales en forma vertical y horizontal.</p>	<p>a.6.1 Elaboración de exámenes departamentales por competencias, al menos el 50% de los cursos, de los programas.</p>	Interno	<p>Secretaría Académica</p> <p>Academias</p>

<p>indispensable en todo programa educativo de calidad. Un Sistema Único de Administración Escolar, debe ser compatible con las exigencias curriculares de flexibilidad, que permita la movilidad estudiantil, cursos multidisciplinarios o impartidos por dos o más maestros, así como el poder disponer de estadísticas que permitan evaluaciones de las diversas actividades de los programas educativos. Todo reglamento que aspire a ser justo debe ser revisado y actualizado periódicamente.</p>		<p>a.7 Reforzar los primeros dos semestres de licenciatura a través de la participación de cuatro expositores internos y externos con temas específicos que motiven el interés de los estudiantes por su carrera, disminuyendo el índice de deserción estudiantil.</p>	<p>a.7.1 Realizar las exposiciones de inducción.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría Académica Coordinación de Tutorías</p>
		<p>a.8 Mayor participación de los estudiantes de licenciatura en la realización de trabajos de investigación, involucrando al menos un alumno por proyecto de investigación; con una mejor interacción con estudiantes del posgrado y fortalecer los programas de intercambio académico, de entrenamiento específico y de investigación con universidades nacionales y extranjeras.</p>	<p>a.8.1 Establecer convenios específicos con centros de investigación como el INIFAP, el CIAD, CIMAV y IES nacionales y extranjeras, para que estudiantes se integren al desarrollo de proyectos y/o estancias de investigación.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado</p>
			<p>a.8.2 Implementar un programa de estancias profesionales en empresas y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y extranjeras, relacionadas con el sector agropecuario y de manejo de recursos naturales y conservación del medio ambiente.</p>		

			a.8.3 Al menos un estudiante por proyecto de investigación, para la realización de tesis.		
		a.9 Coadyuvar con la Administración central en la definición de academias para los programas educativos de licenciatura, de asignaturas comunes y por DES, considerando las competencias básicas, profesionales y específicas.	a.9.1 Atender los citatorios de las academias de los Cursos Únicos de la UACH.	Interno	Secretaría Académica
		a.10 Revisión y rediseño continuo de los planes de estudio y programas analíticos de los cursos de licenciatura y posgrado.	a.10.1 Rediseño del 90% de los programas analíticos de licenciatura. a.10.2 Adecuación en el 90 % de los cursos aplicados, el balance entre las horas de teoría y práctica en los programas de licenciatura. a.10.3 Incrementar la flexibilidad en los planes de estudio que permita la movilidad estudiantil en los programas de licenciatura.	Interno	Secretaría Académica Coordinadores de carrera Academias
		a.11 Operación de los planes de estudio de las licenciaturas y total de programas analíticos rediseñados.	a.11.1 Operar los planes de estudios basados en competencias al 95% y evaluar su cumplimiento por los cuerpos colegiados.	Interno	Secretaría Académica Academias

		<p>a.12 Acreditación del idioma inglés por el 100 % de los estudiantes.</p>	<p>a.12.1 Revisar en forma conjunta con la Administración Central los mecanismos de operación y evaluación del programa de Inglés de la Universidad.</p>	<p>Interno</p>	<p>Dirección Académica Secretaría Académica Departamento Centro de Idiomas</p>
		<p>a.13 Consolidar en el sistema SUAE, el proceso para acreditar cursos no registrados en los programas educativos de licenciatura.</p>	<p>a.13.1 Generar un manual de políticas y procedimientos por parte del comité técnico Institucional considerando la flexibilidad del SUAE acorde al modelo educativo de la UACH y que sea compatible con la equivalidación de cursos acreditados e IES nacionales e internacionales.</p>	<p>Interno</p>	<p>Dirección Académica Secretaría Académica</p>
			<p>a.13.2 Ampliar la cobertura y eficiencia de los sistemas de información, a fin de mejorar los procedimientos académicos de registro, control, evaluación y seguimiento de alumnos.</p>		
		<p>a.14 Flexibilizar en el SUAE el módulo de participación de maestros de manera multidisciplinario.</p>	<p>a.14.1 Registrar en el SUAE, cursos con dos o más maestros.</p>	<p>Interno</p>	<p>Dirección Académica Secretaría Académica</p>

		<p>a.15 Actualizar el total de reglamentos de la Facultad de Zootecnia.</p>	<p>a.15.1 Actualizar por parte de los cuerpos colegiados los reglamentos de la Facultad incluyendo elementos que apoyen la movilidad estudiantil, la docencia centrada en el aprendizaje, la flexibilidad curricular y sus formas de evaluación.</p>	Interno	<p>Consejo Técnico</p> <p>Dirección</p> <p>Secretarías</p>
			<p>a.15.2 Incluir de manera explícita en los reglamentos los procesos de: admisión, de carácter académico, de investigación, de servicio social y de titulación.</p>		
		<p>a.16 Tener un código de ética y un reglamento de bienestar animal.</p>	<p>a.16.1 Actualizar el código de ética y reglamento de bienestar animal para el manejo de los animales.</p>	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

11.1.2 ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
La atención integral a estudiantes, es fundamental y se deben ofrecer servicios de calidad, mediante acciones que les permitan adquirir herramientas para el autoaprendizaje y el desarrollo personal, cultivando su autoestima, el respeto hacia los demás y el compromiso con su profesión y la sociedad.	a) Atender a los estudiantes de licenciatura y pos grado bajo un enfoque integral que les permita un desarrollo armónico que los haga más competitivos.	a.1 Inculcar en el 100 % de alumnos el concepto de identidad universitaria y profesional.	a.1.1 Incluir semestralmente en los cursos de inducción temas que incentiven el sentido de pertenencia.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Secretaría Académica
		a.2 Impulsar al autoaprendizaje del 100 % de los estudiantes, incluyendo los aspectos de; cultura de trabajo en equipo, al concepto de aprender haciendo y de actitud emprendedora, que fortalezcan la creatividad y autoestima del estudiante y el desarrollo de sus habilidades y destrezas para formar profesionistas de éxito y con capacidad de liderazgo.	a.2.1 Llevar a cabo dos cursos por semestre que fomenten el desarrollo personal, la creatividad, auto estudio y trabajo en equipo.	Externo Interno	Secretaría Académica Coordinación de Tutorías
		a.3 Dar atención oportuna y efectiva al total de las necesidades académicas de los estudiantes, tomando en cuenta sus quejas y sugerencias.	a.3.1 Organizar un grupo multidisciplinario de asesores conformado por maestros y alumnos destacados de la carrera de Ingeniería en Ecología, en apoyo a estudiantes de licenciatura con problemas de desempeño académico.	Interno	Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado Coordinación de Tutorías

			<p>a.3.2 Implementar instrumentos de evaluación y control de avances y resultados de las tutorías y asesorías individualizadas.</p>		
			<p>a.3.3 Un local habilitado para llevar a cabo las tareas de asesoría y tutoría.</p>		
		<p>a.4 Organizar semestralmente actividades culturales y deportivas, apoyando a los equipos representativos de fútbol americano, soccer, equipo de rodeo, clubes de jazz, teatro, de campismo, de caza y pesca deportiva.</p>	<p>a.4.1 Apoyar la formación de clubes, realizar eventos culturales y torneos deportivos intramuros y promover la participación en los torneos universitarios</p>	Interno	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Unidad de Actividades Deportivas</p>
		<p>a.5 Diversificar alternativas de becas, impulsando al menos tres opciones para apoyar alumnos de menores posibilidades económicas: de primer ingreso y aquellos de reingreso que demuestren capacidad e interés en sus estudios.</p>	<p>a.5.1 Identificar mediante estudio socioeconómico a alumnos de escasos recursos.</p> <p>a.5.2. Promover las becas; Institucional y Federal.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría Académica</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Unidad de Desarrollo Académico</p> <p>Coordinación de Tutorías</p>
		<p>a.6 Consolidación del programa emprendedor, impulsándolo como una opción de titulación al darle continuidad como proyecto</p>	<p>a.6.1 Evaluar por asesores internos y externos los proyectos del programa emprendedor e identificar aquellos que pudieran</p>	Interno	Secretaría Académica

		de carácter profesional.	continuar como un proyecto de carácter profesional.		
		a.7 Asistir al menos a un evento profesional por semestre relacionado con su carrera a nivel licenciatura o área específica de formación a nivel pos grado.	a.7.1 Gestionar apoyo a través de proyectos institucionales, recursos para la asistencia a eventos profesionales	Externo Interno	Dirección Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado
		a.8 Reconocer al total de estudiantes destacados en el desempeño académico, de investigación, de difusión de la cultura, de servicio social y actividades deportivas de los estudiantes.	a.8.1 Otorgar el día del estudiante reconocimientos, a los mejores promedios, alumnos que participan en investigación y alumnos sobresalientes en actividades deportivas y culturales en representación de la Facultad.	Interno	Dirección Secretaría Académica Sociedad de alumnos
			a.8.2 Otorgar reconocimientos, al mejor desempeño académico de su generación, el día de la graduación.		
		a.9 Que la sociedad de alumnos, sea autosuficiente impulsando el apoyo para la ejecución de su programa de trabajo y respetando los procesos de elección de mesa directiva.	a.9.1 Atender las solicitudes de alumnos, en cuanto a asesoría y facilidades que promuevan su autosuficiencia.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Sociedad de Alumnos
		a.10 Que la sociedad de alumnos cuente con un reglamento y estatutos actualizados y registrados.	a.10.1 Promover acciones que motiven a la sociedad de alumnos a elaborar y/o actualizar su reglamentos y estatutos.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Sociedad de Alumnos

11.1.3 MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>La formación o actualización de recursos humanos en docencia está orientada en tres vertientes: a) Formación de profesores de nivel pos grado (Maestría y Doctorado), en las áreas disciplinares que los Cuerpos Académicos determinen a través de la Secretaría de Pos grado e Investigación. b) Formación o actualización pedagógica acorde al Modelo Educativo de la UACH. c) Actualización disciplinar para ofrecer a los estudiantes una formación de acuerdo a los avances en Ciencia y Tecnología.</p>	<p>a) Fortalecer la planta docente que garantice el adecuado desempeño pedagógico y dominio profesional en beneficio de los estudiantes.</p>	<p>a.1 Estructurar un plan de formación de profesores con el grado mínimo aceptable (PROMEPE) de cada uno de nuestros programas.</p>	<p>a.1.1 Todos los CA solicitarán a la Secretaría de Investigación y Posgrado, la necesidad de formación de docentes con mayor grado académico de acuerdo a las líneas de investigación y fortalecimiento del CA.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica Cuerpos Académicos</p>
			<p>a.1.2 Promover a nivel institucional, Consejo Universitario y Facultad Consejo Técnico que se establezca un límite de antigüedad laboral, para autorizar que un docente realice estudios de posgrado; maestría y doctorado, por ejemplo: 15 años de antigüedad máximo para que dejen beneficio al desarrollo de la Universidad con el grado que obtengan.</p>		

			<p>a.1.3 Promover acciones que permitan a los profesores de tiempo completo lograr un balance entre las actividades académicas, de investigación, de extensión y de gestión, que les permita acceder al programa de estímulos al desempeño académico, cumpliendo al menos, el 50 % de los PTC con el perfil PROMEP y un 15 % con el SNI.</p>		
		<p>a.2 Organizar y llevar a cabo al menos dos cursos de actualización docente y disciplinar.</p>	<p>a.2.1 Todos los docentes deberán de actualizarse en su área docente y disciplinar, al menos en dos cursos por año.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica CUDD Academias Cuerpos Académicos</p>
			<p>a.2.2 Establecer un programa permanente de monitoreo de la actualización curricular de todos los profesores de tiempo completo en la base de datos del PROMEP u otro.</p>		

			<p>a.2.3 Convocatoria anual para actualización de PTC en Instituciones nacionales y/o extranjeras a través de años sabáticos o estancias cortas.</p> <p>a.2.4 Que al menos un PTC miembro de un CA realice estancias cortas cada año en instituciones nacionales y/ extranjeras.</p>		
		<p>a.3 Tener un reglamento actualizado relacionado con el perfil de desempeño de las actividades sustantivas de los docentes.</p>	<p>a.3.1 Revisar y actualizar la normatividad relacionada con el perfil de desempeño.</p> <p>a. 3.2 Diseño y aplicación de mecanismos de control de la permanencia de los profesores en la Facultad.</p>	Interno	<p>Secretaría Académica</p> <p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Academias</p>

			<p>a.3.3 Establecer formalmente la equivalencia en horas de trabajo (permanencia) por tutorías de acuerdo al número de alumnos tutorados. Proyectos de Investigación y Extensión: a) Asesor principal y coasesor, y si es proyecto de licenciatura, maestría o doctorado. b) Asesor de servicio social. Asesor de prácticas profesionales. Asesor de becarios PRONABE. c) Por proyectos de vinculación con productores, siempre y cuando sea con convenios de la Facultad. g) Gestión académica por la función que desempeña.</p>		Cuerpos Académicos
			<p>a.3.4 Registro sistematizado de docencia, tutoría, asesoría y gestión individualizada de licenciatura y posgrado, generación y aplicación del conocimiento y gestión académica, por semestre y tetramestre.</p>		

		<p>a.4 Implementar un programa de reconocimiento al desempeño del profesorado tanto en las áreas de docencia, atención integral a estudiantes, investigación, prestación de servicios y gestión.</p>	<p>a.4.1 Otorgar reconocimiento el día del maestro a todos aquellos profesores, que hayan tenido un desempeño relevante de acuerdo al reconocimiento de sus alumnos, sector productivo, y a quienes obtengan el perfil PROMEP o SNI.</p>	<p>Interno</p>	<p>Dirección Secretaría Académica</p>
--	--	--	--	----------------	--

11.1.4 ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
En la modernización educativa y los grandes avances en las Tecnologías de la Información y documentación, es imprescindible contar con herramientas de vanguardia, que permitan el acceso a fuentes de información globales, medios de comunicación y elaboración de materiales educativos de calidad.	a) Garantizar el acceso a los acervos bibliográficos actualizados y a los sistemas de información electrónica.	a.1 Tener un centro de información y documentación en operación.	a.1 Promover el uso eficiente del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas Mediante la difusión, la capacitación y los medios de acceso a los sistemas de información y acervos bibliográficos tanto para estudiantes como para maestros.	Externo Interno	Secretaría Académica Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) Centro de Información y Documentación (CID)
			a.2 Apoyar a los profesores en la elaboración de material didáctico, que facilite la actividad docente, con equipo especializado de audio y video.		
			a.3 Establecer un mecanismo que facilite la consulta en bibliotecas hacia el interior de la Facultad y de otras instituciones de educación y centros de investigación.		

11.2. ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

OBJETIVO GENERAL. Continuar con la formación de recursos humanos de alto nivel, capaces de participar de manera exitosa en instituciones de enseñanza superior e investigación y en el sector público y privado mediante la generación, aplicación y difusión del conocimiento, apoyándose en una planta de profesores con alto nivel académico, organizada por área disciplinar e integrada en redes de cuerpos académicos institucional e interinstitucionalmente.

11.2.1 GENERACIÓN, VALIDACIÓN Y DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
Actualmente se carece de un marco de referencia que oriente las LGAC hacia el interior de la Universidad y de la misma Facultad de Zootecnia. Lo anterior se ha generado por la insuficiente interacción con el sector social, productivo y gubernamental, ocasionando un notorio desfazamiento entre las necesidades reales de investigación y transferencia de tecnología y lo	a) Generar, validar y difundir tecnologías que respondan de manera oportuna y pertinente a las demandas del sector agropecuario y de los recursos naturales.	a.1 Organizar un foro de consulta cada dos años para la definición de un marco de referencia que atienda las necesidades de investigación.	a.1.1 Realizar el foro de consulta en el que intervienen; investigadores, productores, egresados, funcionarios y estudiantes de los programas de posgrado.	Externo Interno	Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
		a.2 Tener un marco de referencia que defina el perfil de los investigadores y profesores, incluyendo las LGAC que cultivan.	a.2.1 Diagnosticar la disponibilidad de profesores investigadores, identificando las LGAC que cultivan	Externo Interno	Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos
		a.3 Tener un inventario de infraestructura y equipo disponible para realizar investigación.	a.3.1 Realizar el inventario de infraestructura y equipo disponible.	Interno	Secretaría Administrativa

<p>desarrollado por los grupos de profesores investigadores. Por otra parte esta insuficiente vinculación ha motivado que en la mayoría de los resultados de investigación no han sido validados y difundidos lo que ha traído como consecuencia una escasa transferencia de tecnología al sector productivo.</p>	<p>a.4 Establecer tres parcelas demostrativas de cultivos forrajeros y de cuatro sistemas de producción ganadera.</p>	<p>a.4.1 Validar la tecnología a nivel de parcelas demostrativas o unidades de manejo de ganado tanto en los predios agrícolas y ganaderos de la Facultad como en empresas de productores cooperantes.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p>
	<p>a.5 Implementación de dos cursos por año donde se generen al menos 10 artículos científicos publicables en revistas arbitradas e indizadas.</p>	<p>a.5.1 Organización de cursos- taller para la escritura de artículos científicos con potencial para ser publicados en revistas arbitradas e indizadas .</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p>
	<p>a.6 Participación en la organización de al menos tres eventos científicos por año.</p>	<p>a.6.1 Participar en la organización de eventos científicos y de transferencia de tecnología como DIGAL, Simposium de Expogan y Jornadas sobre la sequía, etc.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p>
	<p>a.7 Organización de cuatro talleres de entrenamiento por año.</p>	<p>a.7.1 Realizar los talleres de entrenamiento para productores en las áreas de bovinos de carne, bovinos de leche y ovinos.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Unidad de Educación Continua</p>

<p>Las políticas de educación superior del país están orientadas al trabajo de los PTC integrados en cuerpos académicos y en el trabajo en redes de colaboración, tanto para las actividades académicas como para la gestión y vinculación; no obstante en nuestra institución el grado de avance en los CA es insuficiente y se requiere una reconfiguración que responda a las demandas del sector productivo con respecto a las LGAC y a la disponibilidad y capacidad real de los PTC para integrarse a los CA que en el mediano plazo le de viabilidad al proceso de consolidación.</p>	<p>b) Fortalecer y consolidar los cuerpos académicos (CA) para elevar la competitividad de la docencia e investigación.</p>	<p>b.1 Tener seis cuerpos académicos reestructurados al 2009, un CA consolidado en el 2010 y cinco CA en proceso de consolidación.</p>	<p>b.1.1 Llevar a cabo ejercicios de autoevaluación con los Cuerpos Académicos para determinar necesidades de reestructuración y establecer sus planes de trabajo.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos</p>
		<p>b.2 Implementar un nuevo instrumento de evaluación del desempeño docente, donde se tomen en cuenta la producción en investigación.</p>	<p>b.2.1 Gestionar ante las autoridades universitarias, la modificación al instrumento de evaluación del desempeño docente, donde se dé prioridad a la productividad de los PTC, en relación a la investigación.</p>	<p>Interno</p>	<p>Dirección Académica Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado</p>
		<p>b.3 Que al menos el 50 % de los PTC del núcleo básico del posgrado sean miembros del SNI y al menos el 50 % de los PTC obtengan el perfil PROMEP.</p>	<p>b.3.1 Promover que los PTC obtengan el SNI y el perfil Promep.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Coordinación de Gestoría y Fortalecimiento Externo Dirección de Posgrado e Investigación Secretaría de Investigación y Posgrado</p>

		b.4 Tener un 80 % de eficiencia terminal en el programa de formación de profesores UACH-OSU.	b.4.1 Seguimiento al programa conjunto UACH-OSU, apoyando a los PTC inscritos en el mismo, para el cumplimiento de los compromisos hacia el interior de la Institución y de manera individual con el PROMEP.	Externo Interno	Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos
		b.5 Lograr un PTC en año sabático por año y un PTC por cada CA en estancias cortas en IES nacionales o extranjeras.	b.5.1 Participación de PTC en convocatorias para años sabáticos y promoción de estancias cortas de PTC como parte de sus actividades dentro de los Cuerpos Académicos.	Externo Interno	Sindicato del Personal Académico (SPAUACH) Dirección Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica
		b.6 Definir y aplicar una nueva política para la contratación de nuevos profesores.	b.6.1 Gestión ante las autoridades universitarias y organismos sindicales, la actualización de la normatividad o la aplicación de políticas que mejoren las condiciones de contratación de profesores en una categoría que corresponda a su grado académico, productividad académica, de investigación y de extensión, además de su experiencia	Interno	Dirección Sindicato del Personal Académico (SPAUACH)

			profesional.		
		b.7 Tener un programa de formación de recursos humanos pertinente al programa educativo y un plan de reemplazo de profesores jubilados y pensionados.	b.7.1 Definir por parte de los CA las necesidades de formación y contratación de profesores en función de las LGAC cultivadas y de la programación de sus miembros para iniciar su proceso de jubilación.	Externo Interno	Dirección Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica
		b.8 Tener comités de evaluación de acuerdo al perfil de contratación de nuevos PTC.	b.8.1 Integración de los miembros de los CA a los comités de evaluación de los concursos de oposición y méritos.	Externo Interno	Dirección Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría Académica Cuerpos Académicos

11.2.3 PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>En términos generales existe un entrenamiento muy limitado para los estudiantes egresados de las licenciaturas para realizar investigación y por otra parte se requiere que los resultados de investigación sean divulgados tanto en eventos de carácter científico como a nivel de talleres de entrenamiento para grupos de productores que requieren de transferencia de tecnología.</p> <p>También es necesaria la participación de investigadores en los cuerpos consultivos que definen las prioridades de financiamiento de proyectos de investigación como parte de las estrategias de representatividad de la UACH dentro de las instituciones de apoyo.</p>	<p>a) Promover las actividades de investigación.</p>	<p>a.1 Asesoría de un tesisista de nivel licenciatura por año por cada PTC con categoría académica.</p>	<p>a.1.1 Propuesta al consejo técnico para la participación de PTC en la asesoría de tesis para mejorar los indicadores de titulación bajo esta modalidad y como entrenamiento básico para aquellos estudiantes de licenciatura que deseen continuar con sus estudios de maestría.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Secretaría Académica</p>
		<p>a.2 Exposición de por lo menos diez trabajos de investigación por año.</p>	<p>a.2.1 Asistencia de profesores a eventos científicos en carácter de ponentes de trabajos de investigación.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Secretaría Académica</p>
		<p>a.3 Selección de dos cursos por semestre de los programas de maestría y doctorado en producción animal para ofrecerlos a distancia.</p>	<p>a.3.1 Identificación de cursos del área de producción animal buscando su correspondencia en el SUAE para ofrecerlos como cursos de nivel licenciatura, maestría y doctorado como parte de los programas de internacionalización del currículo.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Secretaría Académica</p> <p>Educación abierta y a Distancia</p>
		<p>a.4 Crear el Consejo Editorial, para la publicación de investigación.</p>	<p>a.4.1 Propuesta ante el Consejo Técnico para la creación de un consejo editorial con participación externa</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>

			que supervise las publicaciones de investigación.		
		a.5 Conformación de un consejo de investigación.	a.5.1 Constitución de un consejo de investigación que sirva de árbitro interno para las propuestas de investigación y que se encuentre conformado por representantes de los sectores productivo y gubernamental.	Externo Interno	Dirección Secretaría de Investigación y Posgrado
		a.6 Asignación del 30% de las utilidades generadas en la Facultad.	a.6.1 Aplicar recursos provenientes de la prestación de servicios técnicos y de consultoría para complementar proyectos de investigación aprobados por los CA.	Interno	Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos

11.2.4 REHABILITACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>La existencia de infraestructura para realizar prácticas académicas y desarrollar proyectos de investigación y transferencia de tecnología es una fortaleza con que cuenta nuestra Facultad y que no ha sido aprovechada en todo su potencial. El caso del rancho experimental Teseachi, este fue decretado propiedad de la Universidad Autónoma de Chihuahua en mayo 10 de 1972, con la finalidad de servir como un centro de información y capacitación de sus estudiantes y de todos aquellos técnicos, que ligados a la productividad agropecuaria, tuvieran capacidad de aportación al desarrollo estatal, nacional y porqué no, internacional, esto último estrechamente ligado con la formación de especialistas del más alto nivel en nuestros programas de maestría</p>	<p>a) Rehabilitar y aprovechar la infraestructura disponible para investigación, validación y transferencia de tecnología.</p>	<p>a.1 Elaborar al menos un proyecto bianual para obtención de recursos financieros que permitan equipar los laboratorios de carne y leche y complementarlos con recursos institucionales.</p>	<p>a.1.1 Habilitar la funcionalidad del Taller de Productos de Origen Animal.</p>	Externo	Secretaría Administrativa
			<p>a.1.2 Habilitar la funcionalidad del Taller de Lácteos (Unidad de pasteurización).</p>	Interno	
		<p>a.2 Elaborar un estudio de factibilidad para la rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura disponible.</p>	<p>a.2.1 Elaboración del estudio de factibilidad.</p>	Externo	Secretaría administrativa
				Interno	
		<p>a.3 Desarrollo un plan de investigación y transferencia tecnológica.</p>	<p>a.3.1 Elaborar un programa de investigación y transferencia de tecnología.</p>	Externo	Secretaría de Investigación y Posgrado
				Interno	
<p>a.4 Tener un presupuesto de inversión aprobado por el Consejo Técnico y Universitario por año.</p>	<p>a.4.1 Gestionar recursos económicos ante unidad central y otras instancias correspondientes.</p>	Interno	Dirección		
<p>a.5 Dos reservas ecológicas.</p>	<p>a.5.1 Gestión ante las autoridades federales y estatales del reconocimiento de potreros de los ranchos Teseachi y Las Canoas como reservas ecológicas.</p>	Externo	Dirección		
		Interno			

y doctorado en el área de producción animal y de los recursos naturales.					
--	--	--	--	--	--

11.3 ÁREA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

OBJETIVO GENERAL. Fortalecer y ampliar la vinculación con el sector productivo y social que permita conocer sus necesidades y sirva de retroalimentación para el diseño curricular y para la determinación de los requerimientos de capacitación, investigación y formación técnica de los egresados, revitalizando el proceso educación – investigación – extensión a través de las prácticas profesionales y el servicio social para abrir espacios a nuestros egresados en el mercado laboral.

11.3.1 FOMENTO A LA CULTURA Y AL DEPORTE

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
En la Facultad se carece de un programa formal de fomento a la cultura y al deporte que contemplen las necesidades de infraestructura y las actividades a desarrollar en el corto, mediano y largo plazos, lo que limita el nivel de convivencia entre los estudiantes y los maestros, siendo la participación social fundamental para el desarrollo integral de la comunidad académica, estudiantil y administrativa.	a) Fomentar el desarrollo humano en la comunidad de la Facultad a través de eventos culturales.	a.1 Implementar un programa de difusión cultural con 6 actividades por año.	a.1.1 Desarrollar una consulta con personal administrativo, maestros y alumnos para determinar las preferencias de culturales y deportivas a fin de darles atención.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Unidad de Actividades Deportivas Academias
			a.1.2 Organizar dentro de la semana de Zootecnia y Ecología actividades culturales.		
			a.1.4 Llevar a cabo foros y conferencias culturales con especialistas invitados donde participan alumnos, maestros y personal administrativo.		
		a.2 Tener un programa deportivo con actividades y necesidades en el corto, mediano y largo plazo. Este deberá incluir al menos 6 torneos por año de diferentes	a.2.1 Elaborar e implementar un programa de juegos de acuerdo a las preferencias internas y a los compromisos universitarios.	Externo Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Unidad de Actividades Deportivas

		deportes.			Secretaría Administrativa
			a.2.2 Elaborar un proyecto de necesidades de infraestructura para realizar las actividades deportivas de la Facultad.		

11.3.2 ATENCIÓN AL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
	a) Reforzar las prácticas profesionales y el servicio social.	a.1 Tener un documento sistematizado de áreas, instituciones y organismos para la presentación de prácticas profesionales y servicio social.	<p>a.1.1 Revisar los informes y acuerdos mediante los cuales se llevan a cabo las prácticas profesionales y el servicio social.</p> <p>a.1.2 Elaborar el documento base (Banco electrónico de datos) mediante el cual se lleve a cabo el control de las prácticas profesionales y el servicio social. Elaborar trípticos y folletos de difusión de material de interés para los productores y usuarios de otros servicios.</p> <p>a.1.3 Establecer centros piloto en los predios agrícolas y ganaderos de la Universidad de brigadas de servicio social multidisciplinarios donde participen estudiantes de las diversas Unidades Académicas.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Unidad de Educación Continua</p> <p>Comité de Vinculación</p>

			<p>a.1.4 Fomento el espíritu de servicio a la comunidad a través de los programas de extensión, servicio social y prácticas profesionales enfocados a los grupos vulnerables dando prioridad a las regiones con mayor grado de marginación.</p> <p>a.1.5 Fortalecer el programa de educación continua para egresados y comunidad en general, fortaleciendo y diversificando los programas de diplomados y talleres de capacitación.</p>		
	<p>b) Facilitar y promover una mejor preparación del futuro egresado a través de su ingreso en áreas de entrenamiento paralelas a su formación.</p>	<p>b.1 Contar con un instrumento dinámico para el diagnóstico de preferencias para la prestación de prácticas profesionales y servicio social.</p>	<p>b.1.1 Aplicar un cuestionario a los alumnos, que cumplan con los requisitos para llevar a cabo prácticas profesionales y servicio social, en relación a las preferencias de áreas de trabajo.</p>	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

11.3.3. EXTENSIONISMO Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
Se cuestiona frecuentemente la pertinencia, importancia y la aplicación de la investigación generada por la Universidad y otras instituciones que realizan investigación, por otro lado existen demandas de los sectores productivos que buscan solución a problemas específicos para hacer más competitivas sus actividades productivas por lo que el reto de la Facultad es dar respuesta a esas necesidades	a) Incrementar la calidad y cobertura de los servicios de consultoría.	a.1 Contar con un programa de extensión que pueda ser negociado para su apoyo e implementación.	a.1.1 Realizar un diagnóstico de necesidades de transferencia de tecnología.	Interno Externo	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
			a.1.2 Formalizar convenios existentes y promoverlos con otras instituciones con las que se esté laborando en forma conjunta.		
			a.1.3 Participación con los sectores productivos en el diseño de las cadenas de valor del sector agropecuario prioritarias para el estado de Chihuahua.		
			a.1.4 Promoción de los servicios de consultoría para la evaluación de los impactos socioeconómicos y productivos de los programas de gobierno, de estudios de impacto ambiental de conservación de recursos naturales y de monitoreo de contaminantes.		

			a.1.5 Establecer líneas de excelencia en las que se puede ofrecer servicios de consultoría a empresas.		
	b) Dar respuesta a las necesidades de transferencia de tecnología y capacitación demandadas por el sector productivo.	b.1 Integrar a diez PTC al programa nacional de extensionismo.	b.1.1 Promover las labores de extensión y transferencia de tecnología como parte de las labores prioritarias de la Facultad.	Externo Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
			b.1.2 Desarrollar una red de extensionismo que pueda cumplir las labores de transferencia de tecnología y capacitación de productores.		

11.3.4 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>La Facultad no cuenta con información básica que permita a la sociedad en general conocer los productos y servicios que esta Facultad provee, lo cual limita la demanda desde el punto de vista tanto académico como de bienes, productos y servicios.</p> <p>La labor de difusión ha sido truncada por la atención a labores de atención al público y la falta de un programa de inversión que permita la elaboración de documentos o acciones para la promoción del conocimiento y la cultura en general</p>	<p>a) Promover y difundir los programas académicos y de investigación así como de los eventos deportivos y culturales de la Facultad.</p>	<p>a.1 Tener sistema permanente de difusión de los programas académicos de licenciatura en las instituciones de educación media y en diversos eventos a nivel local y regional y de los programas de maestría y doctorado en producción animal y maestría profesional en estadística a nivel estatal, nacional e internacional.</p>	<p>a.1.1 Elaborar trípticos de cada uno de los programas educativos.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de extensión y Difusión Cultural Secretaría Académica Sociedad de Alumnos</p>
			<p>a.1.2 Llevar a cabo un programa de difusión a través de radio universidad de los programas educativos.</p>		
			<p>a.1.3 Participación de manera coordinada con las sociedades de alumnos en eventos como Expogan, Expouach, Semana de Zootecnia y Semana de Investigación.</p>		
		<p>a.2 Contar con un programa de eventos de carácter académico, científico y cultural para la celebración de los aniversarios de la Facultad y de la División de Estudios de Posgrado.</p>	<p>a.2.1 Elaborar el símbolo de identidad para la celebración de los aniversarios, incluyéndolo en los documentos oficiales que publica la institución.</p>	<p>Interno</p>	<p>Dirección Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
<p>a.2.2 Organización de eventos académicos, de investigación, culturales y deportivos durante el año 2007.</p>					

			a.2.3 Organizar la ceremonia de clausura de los eventos del 50 aniversario de la Facultad y del 30 aniversario del posgrado.		
		a.3 Tener un programa de difusión enfocado a las instituciones de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) a través de visitas guiadas a la Facultad.	a.3.1 Llevar a cabo la difusión de la Facultad en las instituciones de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) a través de visitas guiadas en las instalaciones.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
b) Dar a conocer productos y servicios de la Facultad, a través de un programa suficiente de promoción.	b.1 Contar con un programa para la promoción de productos y servicios de la Facultad.		b.1.1 Elaborar e implementar un programa de captura de información sobre productos y servicios de la Facultad.	Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
			b.1.2 Publicar un catálogo de productos y servicios de la Facultad.		
			b.1.3 Promover por diversos medios de comunicación los productos y servicios ofrecidos por la Facultad.		
c) Elaborar y negociar un programa de publicaciones y actividades de difusión que permitan dar a conocer resultados de investigación y cultura	c.1 Contar con 10 publicaciones de indole técnico (4 boletines, 24 periódicos y 2 revistas Teseachi).	c.1.1 Constitución de un consejo editorial con participación externa que supervise las publicaciones de investigación, de materiales de consulta y de difusión.	Externo Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos	

	en general.		<p>c.1.2 Difusión del conocimiento a través de publicaciones internas y a nivel DES agropecuaria con la reactivación de publicaciones como de la revista "Teseachi" y boletines técnicos con información derivada de las líneas de investigación cultivadas por los Cuerpos Académicos (CA).</p>		
			<p>c.1.3 Fortalecer la participación de profesores investigadores en los comités editoriales de revistas de difusión como Chihuahua Ganadero y Agrofor, enlace con el campo.</p>		
		<p>c.2 Tener un programa quincenal en radio Universidad para promoción de las actividades de la Facultad y consulta de productores.</p>	<p>c.2.1 Realizar una consulta con los maestros de la Facultad y promover la publicación de artículos informativos.</p>	Interno	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Academias</p> <p>Cuerpos Académicos</p>
			<p>c.2.2 Diseñar un programa de radio para difundir las labores e información de la Facultad.</p>		

		<p>c.3 Restablecer el Día del Ganadero en el Rancho Teseachi como una actividad de difusión de las labores que realiza la Facultad, llevándose a cabo anualmente.</p>	<p>c.3.1 Llevar a cabo una reunión de planeación para determinar temas, número de invitados y necesidades logísticas y económicas para el Día del Ganadero.</p> <p>c.3.2 Elaborar un presupuesto para llevar a cabo en forma anual un Día del Ganadero en los ranchos de la Universidad.</p> <p>c.3.3 Llevar a cabo el día del ganadero en los ranchos de la Universidad.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Dirección</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
		<p>c.4 Participar al menos en cinco eventos de carácter científico y de transferencia de tecnología</p>	<p>c.4.1 Participación de la Facultad en los eventos Técnicos- científicos y de transferencia de tecnología como el ;Simposium de Expogan, del Día Internacional del Ganadero Lechero (DIGAL) y de la Asociación Mexicana de Producción Animal. (AMPA).</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Dirección</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Cuerpos Académicos</p>

11.3.5 INTENSIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN INTERNA Y EXTERNA

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
Fortalecer y ampliar la vinculación con el sector productivo y social que permita conocer sus necesidades y sirva de retroalimentación para el diseño curricular y para la determinación de los requerimientos de capacitación, investigación y formación técnica de los egresados, revitalizando el proceso educación-investigación-extensión a través de las prácticas profesionales y el servicio social para abrir espacios a nuestros egresados en el mercado laboral. La Facultad requiere de la promoción de una mayor interacción, representación y participación tanto interna como externa. Lo anterior permitiría el satisfacer las demandas de la sociedad en términos de atención pública. Debido a la falta de información existen problemas de tipo ambiental como basura, sobrepoblación de perros y gatos y uso inadecuado	a) Incrementar las labores de Vinculación hacia el interior de los programas de la Facultad y de la DES agropecuaria, así como con los sectores productivo, social y gubernamental.	a.1 Contar con un programa de vinculación con la comunidad.	a.1.1 Llevar a cabo una vinculación más estrecha de las áreas sustantivas hacia el interior de la Facultad y de la DES agropecuaria y establecimiento y operación de convenios con instituciones locales, nacionales y extranjeras que fortalezcan a los programas educativos y que permitan articular las funciones sustantivas de la Facultad a las necesidades de la comunidad.	Externo Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
	b) Organizar un programa de servicio a la sociedad que ofrezca la información para la disminución de problemas ambientales.	b.1 Elaborar y promover la firma de 10 convenios y acuerdos, para atender la problemática ambiental	b.1.1 Elaboración de información sobre la atención a problemas ambientales, (agua, perros, basura). b.1.2 Atender y dar seguimiento a los convenios establecidos. b.1.3 Diseño de un programa de difusión y participación universitaria para apoyar la solución de problemas ambientales.	Externo Interno	Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

<p>del agua que traen consecuencias para la salud lo cual puede disminuirse mediante la participación universitaria. La Facultad cuenta con escasa representación y participación en los comités de las dependencias oficiales y organizaciones privadas que apoyan la investigación y la transferencia de tecnología, lo que ocasiona que los recursos económicos disponibles sean asignados a otras instituciones. Por otra parte se cancela la oportunidad de realizar eventos de transferencia de tecnología de manera conjunta con dichos sectores. Existe un mercado insatisfecho que demanda cursos de educación continua, esta demanda está integrada por empresa, diferentes órdenes de gobierno, y la sociedad en general así como egresados de la misma Universidad que requiere desarrollar</p>	<p>c) Consolidar vinculación con el sector gubernamental y el privado para fomentar la investigación y la transferencia de tecnología.</p>	<p>c.1 Llevar a cabo un foro anual de consulta para retroalimentación de la Facultad</p>	<p>c.1.1 Organizar foros de consulta con los sectores social, productivo y egresados que permitan definir reformas curriculares, necesidades de formación de recursos humanos, de líneas de investigación pertinentes, de productos específicos y de servicios de consultoría. Realizar foros de consulta para determinar oportunidades de empleo, vinculación o venta de servicios.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Secretaría Académica</p>
			<p>c.1.2 Realizar foros de consulta para conocer las necesidades de capacitación de cada sector social.</p>		
			<p>c.1.3 Identificar y solicitar la participación activa y comprometida de los profesores en los comités de las dependencias y organizaciones que apoyan la investigación y la transferencia de tecnología.</p>		
	<p>d) Dar respuestas a las necesidades de capacitación y asistencia técnica continua a la sociedad.</p>	<p>d.1 Atender a 30 grupos de productores del sector social y 5 asociaciones ganaderas.</p>	<p>d.1.1 Involucrar a maestros y alumnos en apoyo a programas de diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Comité de Vinculación</p>

<p>ciertas capacidades. Esto además, incluye la capacitación en y para el trabajo.</p>			<p>d.1.2 Participar en forma activa en consejos y comités ciudadanos donde se llevan a cabo acciones para la solución de diferentes problemas sociales.</p>		
			<p>d.1.3 Atender a grupos de productores agropecuarios y del sector social y a organizaciones ganaderas en el área de influencia de los ranchos de la UACH.</p>		
			<p>d.1.4 Realizar un diagnóstico de las necesidades de educación continua para caracterizar la demanda.</p>		

11.3.6 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y BOLSA DE TRABAJO

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>Las nuevas políticas del sector oficial a nivel federal, estatal y municipal están orientadas a la prestación de servicios profesionales que previamente hayan sido acreditados para acceder a la formulación y ejecución de los programas de apoyo al sector productivo, lo que demanda que la Facultad cuente con cursos específicos para fortalecer las capacidades de los prestadores independientes de servicios para lograr un mejor cumplimiento de sus tareas en beneficio de los usuarios.</p> <p>Se carece de un programa sistematizado de bolsa de trabajo que permita dar agilidad en la respuesta a los empleadores y egresados que buscan un empleo, lo que trae como consecuencia una pérdida de oportunidades en ambas direcciones.</p>	<p>a) Fortalecer la educación continua como alternativa de apoyo a la educación formal para que los egresados universitarios se mantengan actualizados y generen sus fuentes de empleo como prestadores independiente de servicios.</p>	<p>a.1 Contar con un catálogo de egresados actualizado a los últimos 10 años que muestre detalle de sus prácticas profesionales o servicio social y en su caso las áreas de empleo de los mismos.</p>	<p>a.1.1 Estructurar un catálogo de seguimiento de egresados.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Dirección de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
		<p>a.2 Contar con un programa de capacitación para 300 egresados universitarios que presten servicios de consultoría y 100 para productores agropecuarios.</p>	<p>a.2.1 Implementar cursos-talleres de capacitación de acuerdo a las necesidades de los prestadores de servicios.</p> <p>a.2.3 Formalizar convenios de capacitación con las dependencias gubernamentales y con la industria.</p> <p>a.2.4 Realizar un programa de educación continua.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
		<p>b.1 Contar con un sistema actualizado y de fácil acceso que facilite la</p>	<p>b.1.1 Capturar información de egresados.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p>
	<p>b) Elaborar un sistema que relacione datos de</p>				

	empleadores y ofertas con buscadores de empleo y áreas de interés o especialización.	consecución de empleos para los egresados. Dando atención a los alumnos de reciente egreso y al 20 % de egreso previo	<p>b.1.2 Elaborar un directorio de empleadores.</p> <p>b.1.3 Diseñar un sistema electrónico para contactos entre ambas partes a través de palabras de liga o áreas de o interés.</p>		<p>Unidad de Seguimiento de Egresados</p> <p>Coordinación de Tecnologías de Información</p>
	c) Dar seguimiento a los egresados a partir de la fecha de finalización de cursos incluyendo sus actividades y empleos.	c.1 Tener el seguimiento del 100 % de los egresados por cohorte generacional.	<p>c.1.1 Crear una base de datos electrónica de la información proporcionada por los egresados.</p> <p>c.1.2 Realizar periódicamente la recolección de información sobre egresados a través de mecanismos simples de respuesta.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural</p> <p>Unidad de Seguimiento de Egresados</p>

11.4 ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE PRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL. Administrar eficientemente los recursos humanos, físicos y financieros, dando soporte y facilitando el trabajo de las áreas sustantivas y de producción en un ambiente de armonía y respeto a los derechos laborales del personal académico y administrativo.

11.4.1 FINANZAS SANAS Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
Con la finalidad de que la Facultad cuente con un sistema transparente de la administración de los recursos financieros y humanos se requiere del establecimiento de sistemas de control eficientes que incluyan la presentación periódica ante la comunidad universitaria de informes financieros y auditorías, así como el establecimiento de sistema de costos e inventario.	a) Lograr finanzas sanas y administrar de manera transparente los recursos físicos, humanos y económicos con que cuenta la Facultad.	a .1 Un informe financiero mensual y un informe de producción anual.	a.1.1 Estructurar y presentar ante el Consejo Técnico de los informes financieros y de producción.	Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a .2 Presentar el informe de los resultados de la auditoria ante el Consejo Técnico y comunidad de profesores y estudiantes.	a.2.1 Facilitar a los auditores internos y externos, los recursos como para que realicen la auditoria en la Facultad.	Interno	Secretaría Administrativa Unidad de Contabilidad
		a .3 Un informe anual sobre parámetros de producción agrícola y ganadera.	a.3.1 Establecimiento de un sistema de costos y control de inventarios de ganado para cada una de las unidades de producción.	Interno	Secretaría Administrativa Centro de Educación, Investigación y Transferencia Tecnológica (CEITT)

11.4.2 DESARROLLO HUMANO

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
Existe la necesidad de integración para conseguir un clima adecuado de trabajo con personal motivado y capacitado para el buen desempeño de sus funciones; esto se conseguirá a través de estímulo, comunicación, reconocimiento de administrativos y académicos.	a) Lograr el desarrollo humano bajo un clima de colaboración y compromiso compartido entre personal docente y administrativo.	a.1 Un equipo de trabajo administrativo integrado y con una visión y actitud proactiva.	a.1.1 Integración de personal a las tareas administrativas y de gestión en función de su capacidad y perfil.	Interno	Secretaría Administrativa Unidad de Recursos Humanos
		a.2 La totalidad del personal académico y administrativo actualizado en los contenidos de contratos, normas y reglamentos.	a.2.1 Difusión de Contratos colectivos de trabajo, normas y reglamentos aplicables al personal que labora para la UACH.	Interno	Secretaría Administrativa Unidad de Recursos Humanos
		a.3 Dos reuniones anuales con cada una de las Organizaciones Sindicales.	a.3.1 Efectuar reuniones periódicas con dirigencias sindicales.	Interno	Secretaría Administrativa Unidad de Recursos Humanos
		a.4 Otorgar reconocimiento a tres profesores por su desempeño docente, a profesores que obtienen por primera ocasión el Perfil PROMEP y/o reconocimiento SNI. Así como reconocimiento a tres empleados administrativos destacados.	a.4.1 Elaborar una convocatoria anual sometida a la aprobación del Consejo Técnico para otorgar reconocimientos a académicos y administrativos destacados.	Interno	Dirección Secretaría Académica Unidad de Recursos Humanos
		a.5 Organizar dos cursos- taller de capacitación para el personal administrativo por semestre.	a.5.1 Llevar a cabo los cursos-taller de capacitación.	Externo Interno	Secretaría Administrativa Unidad de Recursos Humanos

11.4.3 INTEGRACIÓN PRODUCCIÓN-ACADEMIA-INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACION	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>Las actividades productivas y de academia e investigación requieren integrarse para un aprovechamiento integral de los recursos en beneficio de la academia que es el principal objetivo de esta institución. Para asegurar que esta integración sea la adecuada se pretende contar con un consejo consultivo con miembros de la misma Facultad.</p>	<p>a) Lograr la integración producción-academia-investigación.</p>	<p>a.1 Un programa anual de actividades para cada una de las unidades de producción que incluya los trabajos de investigación a realizarse y las prácticas académicas que apoyan.</p>	<p>a.1.1 Realizar programas de actividades de producción, academia e investigación.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Extensión y Difusión Cultural Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos</p>
		<p>a.2 Crear un consejo consultivo de producción-academia-investigación.</p>	<p>a.2.1 Integración de los responsables de las áreas sustantivas y los responsables de Cuerpos Académicos (CA), para la definición de las prácticas académicas y los proyectos de investigación a realizarse en cada una de las áreas de producción.</p>	<p>Interno</p>	<p>Secretaría de Investigación y Posgrado Cuerpos Académicos</p>
		<p>a.3 Establecer y formalizar el programa de crianza de ganado de registro, otro de producción de manzana orgánica y el de aprovechamiento de zonas con potencial ecoturístico en los ranchos Teseachi y Canoas.</p>	<p>a.3.1 Seleccionar a las hembras de registro que permitan mantener un lote de 100 vientres.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría Administrativa Secretaría de Investigación y Posgrado Centro de Educación, Investigación y Transferencia Tecnológica (CEITT) SEMARNAT</p>

			a.3.2 Llevar a cabo los procesos y procedimientos necesarios para la certificación de la huerta de manzana.		
			a.3.3 Desarrollo de un proyecto ecoturístico en el potrero La Selva.		
		a.4 Programa permanente de venta de productos	a.4.1 Realizar la difusión permanente dentro de Universidad y a la comunidad en general la promoción y venta de productos "Zootecnia".	Interno	Secretaría Administrativa

11.4.4 ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
La modernización y adecuación de la infraestructura y equipo requieren de especial atención para el buen funcionamiento de las actividades sustantivas de la Facultad. Para esto es necesaria la modernización de las áreas físicas tales como cubículos de maestros, biblioteca y áreas administrativas, así como la renovación del equipo de laboratorios y sistema de telefonía.	a) Adecuación y modernización de la infraestructura y equipo.	a.1 Tener veinticinco cubículos adicionales para PTC.	a.1.1 Acondicionar los cubículos para miembros de CA y PTC.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a.2 Tener una sala de maestros contigua a la Aula Magna y un espacio para personal administrativo.	a.2.1 Acondicionamiento y equipamiento de una sala de maestros y un espacio adecuado para el personal administrativo.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a.3 Contar con tres cubículos para tutoría con computadora y software.	a.3.1 Acondicionamiento y equipamiento de cubículos para tutoría.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a.4 Tener cinco laboratorios con equipo de seguridad industrial y diez personas capacitadas para su manejo.	a.4.1 Llevar a cabo la adquisición de equipo de seguridad industrial y ofrecer capacitación a personal de laboratorio.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a.5 Tener un camión de al menos 30 pasajeros, 5 camionetas y mantener 12 unidades en adecuadas condiciones de operación.	a.5.1 Adquisición y mantenimiento de equipo transporte.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a.6 Tener una plataforma de equipo de cómputo suficiente para las salas del centro de cómputo como parte del Centro de Información y	a.6.1 Adquisición de cincuenta equipos de cómputo para dos salones del CID.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa Centro de Información y Documentación (CID)

		Documentación (CID); una red de fibra óptica en el edificio M.V Blas Ibarra Montiel y Unidades de Producción con enlace a la red de telefonía interna de la UACH.	a.6.2 Instalar la red de fibra óptica con enlace a la telefonía interna de la UACH.		Coordinación de Tecnologías de Información
		a.7 Tener equipo plataforma de equipo audiovisual y butacas suficiente para las actividades de docencia e investigación.	a.7.1 Adquisición de una pantalla de plasma, cinco cañones, 5 laptops y 150 butacas.	Externo Interno	Secretaría Administrativa Centro de Información y Documentación (CID)
		a.8 Remodelación de áreas administrativas (Dirección, Secretaría Académica, y Secretaría Administrativa).	a.8.1 Llevar a cabo la remodelación de 450 m2 de oficinas administrativas.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa
		a.9 Tener el CID (Centro de Información y Documentación) bajo un esquema de integración como unidad física y organizacional.	a.9.1 Realizar la Integración del CID, contemplando a la Biblioteca, Centro de cómputo, SIF, sala de proyección de videos y Centro de producción de material didáctico.	Externo Interno	Dirección Secretaría Administrativa Centro de Información y Documentación (CID)
		a.10 Dar solución legal definitiva a la problemática que representa la invasión del predio Las Canoas y desincorporación de la superficie de terreno cedido por la Universidad al Nuevo Centro de Población de "El Centauro".	a.10.1 Gestión ante el Consejo Técnico y Universitario de la definición de las políticas a seguir para la conservación de los predios ganaderos Teseachi y Las Canoas.	Interno	Dirección

11.5 ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL. Fortalecer el proceso de planeación estratégica participativa de las áreas sustantivas que permita dar continuidad a los procesos de aseguramiento de la calidad a través de la evaluación y seguimiento a los programas acreditados de licenciatura, coadyuvando además al establecimiento de mecanismos para dar cumplimiento a los requerimientos del postgrado en producción animal para su incorporación al PNP, así como para la participación en los procesos de acreditación de la maestría profesional en estadística.

11.5.1 ASEGURAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
Para la Universidad Autónoma de Chihuahua en general y la Facultad de Zootecnia en particular es prioritario asegurar y mantener la mejora continua de sus programas educativos, que permitan la calidad y acreditación de los mismos, así como la certificación pedagógica de sus profesores. Los anteriores logros se traducen en el más alto nivel de educación que constituye el eje central del programa nacional de educación; para dar una respuesta continua y pertinente a las demandas	a) Lograr la mejora continua y re-acreditación de los programas académicos de Licenciatura.	a.1 Tener dos programas académicos de licenciatura reacreditados.	a.1.1 Elaborar los informes ejecutivos anuales para el organismo acreditador COMEAA.	Externo Interno	Secretaría de Planeación
			a.1.2 Atención a las recomendaciones emitidas revisión bianual por evaluadores del COMEAA de Septiembre 2005 y noviembre de 2007.		
			a.1.3 La máxima autoridad de la institución manifestará por escrito el interés para llevar a cabo el proceso de evaluación con fines de la re-acreditación, estableciendo un contrato de prestación de servicios entre el organismo acreditador y la Universidad.		

sociales.			<p>a.1.4 Revisar los documentos referentes al nuevo marco de referencia, COMEAA, 2007. Llevar a cabo el proceso de autoevaluación por parte del Comité de Calidad.</p>		
			<p>a.1.5 Integrar la base de datos físicos y electrónica de las evidencias que atiendan a las categorías, criterios, indicadores y estándares de referencia del organismo acreditador.</p>		
			<p>a.1.6 Atención a la visita por evaluadores del COMEAA. En Junio de 2008, para el proceso de reacreditación. Evaluaciones intermedias para el periodo del 2008-2013.</p>		
		<p>a.2 Capacitar al menos al 50 % de PTC para la acreditación de competencias.</p>	<p>a.2.1 Cursos de capacitación de PTC para la certificación de competencias que se operan en el modelo educativo.</p>	<p>Externo</p> <p>Interno</p>	<p>Secretaría Académica</p>

11.5.2 IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA CONTINUA Y SISTEMA DE INFORMACION ESTRATÉGICO PARA LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
La dirección de la Facultad debe de contar con un plan de mejora continua que atienda las diferentes necesidades que de sus funciones sustantivas y adjetivas se deriva. Además la acreditación de la calidad en sus programas académicos demanda la atención permanente a los indicadores y recomendaciones que le son determinados por las instancias acreditadoras para la evaluación de su calidad. En el logro de lo anterior es indispensable que se cuente con un sistema de información estratégico que de manera eficiente permita o facilite la información en un momento dado; sin	a) Dar cumplimiento al PDZ y Plan de Mejoras 2004-2014.	a.1 Contar con el Plan de Desarrollo y Plan de Mejoras 2004-2014, institucional y por programa educativo, en operación y evaluado en sus avances y logros.	a.1.1 Crear la estructura para la evaluación del nivel de cumplimiento de los Planes de Desarrollo y del Plan de Mejoras. a.1.2 Evaluar el avance alcanzado a las metas de cada uno de los planes, tomando en cuenta las acciones realizadas.	Interno	Secretaría de Planeación
			a.1.3 Someter ante el cuerpo directivo la validación de los avances de cada una de las metas en los planes.		
	b) Apoyar la toma decisiones en relación al cumplimiento de los indicadores institucionales.	b.1 Contar con un sistema de Información Institucional Estratégico.	b.1.1 Instalar en cada secretaría el acceso al Sistema Institucional de Información Estratégica.	Externo Interno	Secretaría de Planeación

que se interfiera con las operaciones diarias que le demandan sus usuarios.			b.1.2 Capacitar al usuario en uso del Sistema.		
---	--	--	---	--	--

11.5.3 GESTIÓN DE CALIDAD Y PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
La Gestión de Calidad en nuestra Institución debe ser fundamentada en la capacitación de su personal en relación a procesos modernos para alcanzar la calidad y la Mejora Continua. Esta Institución ha incursionado en la elaboración de programas integrales para la consecución de recursos que le permitan cumplir más satisfactoriamente los objetivos que sus funciones sustantivas necesitan; por esta razón en los dos últimos sexenios de administración federal se han planteado los programas integrales de fortalecimiento	a) Establecer la Planeación estratégica participativa para estructurar el Plan Institucional de Desarrollo.	a.1 Tener un Plan de Desarrollo, PDZ y un Plan de Mejoras (2004-2014) participativos en los ejes estratégicos; Académica, Investigación y Posgrado, Extensión y Difusión, Administrativa y de Producción y de Planeación y Desarrollo.	a.1.1 Elaborar el PDZ y Plan de Mejoras 2004-2014 en forma participativa. a.1.2 Aprobación de los Planes por el H. Consejo Técnico.	Interno	Secretaría de Planeación
	b) Tener el apoyo de los Programas Integrales de fortalecimiento Institucional (PIFI).	b.1 Tener los PIFI 3.1, 3.2 y 3.3 Ejercidos y liberados al 100%. Y PIFI 2007 aprobado. Elaboración de los PIFI 2008 y 2010 bianuales.	b.1.1 Reuniones de trabajo con Profesores PTC, de la DES agropecuaria para la formulación del PIFI (ProDes).		

<p>Institucional (PIFI) con el objeto de lograr en la Institución la mejora en la calidad de sus servicios. Por otra parte históricamente se han preparado en tiempo y forma los planes de desarrollo que sean congruentes con el Plan Nacional correspondiente.</p>	<p>c) Fomentar una cultura de gestión de la calidad, basados en procesos estratégicos certificados.</p>	<p>c.1 Capacitar al 50 % de PTC, 100 % de los secretarios, 100 % de los coordinadores y 5 % de personal de apoyo; en gestión de calidad.</p>	<p>c.1.1 Cursos de capacitación sobre procesos para la gestión basados en la calidad y mejora continua a Profesores, secretarios, coordinadores, y personal de apoyo.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Planeación</p>
--	--	--	---	---------------------------------	---------------------------------

11.5.4 PROGRAMA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACCIONES	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
<p>El Plan Nacional de Educación contempla el desarrollo organizacional de las Instituciones de Educación Superior como una necesidad para alcanzar el mejor desempeño en las mismas. Los sistemas de calidad ya establecidos en nuestra institución demandan un trabajo armonioso entre sus miembros; por lo cual desde administraciones anteriores se ha tenido interés en atender este aspecto. Por lo anterior estamos comprometidos actualmente en continuar el programa de desarrollo organizacional de nuestra unidad académica.</p>	<p>a) Lograr el desarrollo Institucional que permita cubrir las necesidades de capacitación, reforzando el sistema de calidad y la consolidación de equipo de trabajo.</p>	<p>a.1 Tener a la Unidad educativa evaluada en su nivel de desarrollo organizacional.</p>	<p>a.1.1 Participación de un experto en desarrollo organizacional.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Planeación</p>
		<p>a.2 Tener un reporte de seguimiento del funcionamiento Organizacional de la Facultad.</p>	<p>a.2.1 Integrar el comité para el seguimiento del desarrollo organizacional; integrado por 2 Profesores, 4 estudiantes y 3 elementos del personal Administrativo.</p>	<p>Externo Interno</p>	<p>Secretaría de Planeación</p>

12.0 LITERATURA CONSULTADA

Alcántara, Armando. 1997. Tendencias mundiales en la educación superior; el papel de los organismos multilaterales. CEIICH-UNAM.

Autoevaluación Del Posgrado. 2004. Facultad de Zootecnia. UACH. Chihuahua, Chih. Méx.

Marmolejo, Francisco. 2004. La educación en la frontera México-Estados Unidos: convergencia y divergencia. <http://www.cwtys.mx>

Martínez, Javier 2004. Anteproyecto de Trabajo Administración 2004-2008. Facultad de Zootecnia (Candidato a la Dirección)

Plan de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Chihuahua. 2004-2008. Rectoría Chihuahua, Chih. Méx.

Plan Estatal de Desarrollo 2000-2004. Gobierno del Estado. Chihuahua. México.

Plan Nacional de Desarrollo. 2000-2006. Presidencia de la República. Méx.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. <http://pnd.presidencia.gob.mx/>

World Conference on Higher Education. 2003. Higher education in the twenty-first Century vision and action. <http://unesdoc.unesco.org/images>.

EN LA EDICIÓN Y REVISIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN,
INTERVINIERON:

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ

M.A. MARÍA NIEVES BECERRA REZA

M.C. REY MANUEL QUINTANA MARTÍNEZ

Ph.D. MARIO ALBERTO LEVARIO QUEZADA

La versión original del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, fue aprobado en sesión del H. Consejo Técnico de Fecha 22 de agosto de 2005, según consta en el acuerdo del acta N. 8 en el SEGUNDO PUNTO.

Esta versión actualizada fue aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2008 según consta en CTFZ- ACTA- 33/2008: ACUERDO N. 5